

PRACTICA
DE
ORTHOGRAPHIA,
PARA LOS DOS IDIOMAS
Castellano , y Valenciano.

ESCRITA
POR CARLOS ROS,
Amanuense , natural de esta
ilustre , è insigne Ciudad
de Valencia.

DEDICADA
A MARIA SANTISSIMA , CON
el mas propio , y devido Titulo de
Madre de los Desamparados.

Con licencia : En Valencia , por el He-
redero de Vicente Cabrera, año 1732.
Vendese en casa Thomàs Torres, Librero.



A LA SOBERANA EMPERATRIZ DE CIE-
lo, y tierra nuestra Señora de los Desamparados,
venerada en su Lealíssima Ciudad de Valen-
cia, de quien es Patrona.



SI el anhelo, ú acierto del que ha de dar un Escrito á la luz publica, consiste en la eleccion de su Mecenas, para que le patrocine, á què mayor azylo podrá mi despreciable pequenez acogerse, que á Vos, pues soys la Amparadora de todos los pecadores? A Vos, pues, Soberana Aurora, os dedica, y consagra mi humildad este corto trabajo de mi insuficiencia, que aunque no es parto de mi rudo entendimiento, pues de la manera que la abeja vâ escogiendo las flores mas fazonadas del campo para la fabrica de su panal, y que á su imitacion he tomado de los Escritos de buenos Orthographos lo mejor, y que conocí mas conveniente, para eserivir este Epilogo, que ofrezco por víctima á las Aras de vuestra Soberana grandeza; en èl os doy todo mi afecto, toda mi alma, y todo mi corazon, esperando merecer veros, y adoraros por eternidad de eternidades en la Gloria. Amen.

Postrado á vuestras Divinas plantas
vuestro mas indigno esclavo

Carlos Rós.

ALUDIENDO A UNA MISTERIOSA QUAR-
*tilla, que los Ingenios Valencianos glossaron con
fervorosa devocion en la Justa Poetica que cele-
brò esta Ciudad, quando la renovacion de la Ca-
pilla de nuestra Señora de los Desamparados,
escrivi esto.*

SONETO.

EN el proprio lugar que oy venerada
esta Imagen los Angeles labraron,
los Gentiles al Idolo adoraron,
de Esculapio en su estatua levantada:
maravilla fue yà bien declarada,
que en sus ciegos diseños nos dexaron;
y en la falsa Deydad solo imploraron
del cuerpo la salud tan deseada.
Pues con mas razon deve nuestro anhelo
ofrecer holocaustos à MARIA,
que seguro serà todo consuelo,
si contritos llegamos con Fè pia;
por ser la medicina mas segura,
que al cuerpo, y alma la salud procura;

APROBACION, QUE DE ORDEN DEL Sr.
*D. Joseph de Rius, Presbytero, Canonigo de la
 Sta. Iglesia de Barcelona, y por el Ilmo. y Excmo.
 Sr. D. Andrés de Orbe y Larreategui, por la gra-
 cia de Dios, y de la Sta. Sede Apostolica, Arçobis-
 po de Valencia del Consejo de su Magd. y su Go-
 vernador en el Real, y Supremo de Castilla; en
 lo espiritual, y temporal en la presente Ciudad,
 y Diocesis, Vicario, y Governador General, Co-
 diò el Doct. Thomàs Rodenas, Presbytero, Cura
 que fue de la Villa de Ayora, Comisario que es
 de la Santa Inquisicion de Murcia, y Cathedra-
 tico Jubilado de Profodia, y Rhetorica en esta
 Universidad de Valencia.*

ESta varia erudicion de Orthographia para
 los dos idiomas Castellano, y Valenciano,
 por no impressa hasta oy, estimarán muchos, es
 mas digna de elogio, que de censura; porque à
 la verdad, la verdad no necessita de aprobacion:
 la verdadera alabança de una Obra, tiene su ori-
 gen en ella: de la Obra de esta Orthographia,
 Castellana, y Valenciana, son su origen sus Au-
 tores: y à sus Autores les han hecho tan notorios
 sus aciertos en los Teatros, Certamenes, y Aca-
 demias de Castilla, y Valencia, y en los Pulpitos,
 que no han sabido letrear, ni escrivir sin las re-
 glas rectas de estas dos Orthographias, ni el Cas-

reliano, ni el Valenciano. Y fino, quièn hizo in-
mortal â Juan Sedeño, que en lengua vulgar, con
esta antigua Orthographia, escrivio un Tomo de
dichos, y hechos de mas de ducientos Varones
ilustres, y en el año 1590. lo imprimio en Tole-
do? Quièn â Pedro Espinola, que en el mesmo
Idioma, sin saltar â esta antigua Orthographia, es-
crivio otro Tomo de Poesias ilustres, y las estam-
pò en Valladolid año 1605? Pero para que bus-
ca Valencia forasteros, siendo, como es, madre de
tantos, y de tan elevados hijos, que en uno, y otro
Idioma supieron letrear, y escribir tan bien, que
la mesma admiracion los perdiò de vista?

Letreense las 36. Endechas que escrivio Don
Rodrigo Artès y Muñoz â Christo Señor pen-
diente de la Cruz, impressas en Valencia en el año
1680. y leerán en ellas, llena de canas, esta Cas-
tellana Orthographia.

De D. Francisco de la Torre y Sebil, Cavalle-
ro del Abito de Calatrava, que escrivio en 20.
afectuosas Endechas la Concepcion sin yerro de
Maria, y las imprimio en el dicho año Francisco
Mestre, Impressor del Santo Tribunal de la In-
quisicion, que se podia dezir? Què? Que el Autor,
y el Impressor sentian bien, pero que letreavan
bien mal.

El Arcediano de Murviedro, en la Santa Me-
tropolitana de Valencia, el Doct. Juan Bautista Ba-
Ba-

Ballester, Oráculo en todas letras, como avia de reparar tantos yerros, como se leen en sus trabajos literarios, si se apartara de esta antigua Orthographia? Leanse, y se verán en el que intitula: *Piedra de toque de la verdad*, sobre qual es la verdadera Patria del invicto Martyr San Lorenzo, si es Valencia, ô Huesca, impresso en Barcelona por Sebastian Cormellas año 1673. Para la Orthographia Valenciana, se leera el Sermon que en este mesmo Idioma predicò en la Parróquial de S. Estevan, fiesta del Bateig de San Vicent Ferrer.

En Obra, pues, que tantos concurren, tantos letrean, tantos escriben, y todos aciertan, no hallo letra que eclipse la candidez de nuestra Santa Fe, ni vocablo que empañe el cristal de las buenas costumbres. Y porque no se diga, que *novedades son causas de novedades*, puede V. S. conceder el favor con la licencia que se le supplica. *Sic censeo*, salvo, &c. Valencia, y Abril 30. de 1732.

*Doct. Thomàs Rodenas,
Presbytero.*

Imprimatur.
De Rius, Vic. Gen.

APROBACION DEL P. Fr. ANDRES ARAGON, del Orden de la SS. Trinidad, Maestro que fue de Letras humanas en las Villas de Liria, y San Matheo, y al presente Cathedratico interino de Poesia, y Rhetorica en la Universidad de Valencia.

DE orden de V. A. he visto la Practica de Orthographia, que para los dos idiomas Castellano, y Valenciano, ha recopilado Carlos Ròs; Amanuense, en la Ciudad de Valencia. Es la Orthographia Arte, que enseña à escrivir con rectitud, y son su objeto las letras; beneficio, que devemos agradecer à Dios, y tan grande, que tiene su lugar entre los mayores con que ilustrò al hombre. Ciceron dixo, que se inventaron las letras por causa de la posteridad; pues para que no se sepulsen las proezas, y sentencias de los Varones; insignes en el olvido, son el unico socorro: *Litera posteritatis causa reperta sunt, qua oblivioni subsidio esse possunt.* (Cic. pto Sylla) Afsi lo vemos practicado en la Historia, à la qual llama el mismo Ciceron testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, y anunciadora de la antiguedad; *Historia est testis temporum, lux veritatis, vita memoria, magistra vita, nuncla vetustatis.* (Idè li. 1. de invèc. Rhetor.) Pues en ella miramos como patente delante de los

los ojos lo que sucedió ya muchos siglos. Substituyen las letras por el oficio de las palabras, y con los pocos caracteres, que han usado hasta ahora todas las Naciones, explican en diferentes Idiomas quanto el entendimiento concibe, y la lengua profiere. De aquí es, que con ellas aprendemos lo que ignoramos, y enseñamos lo que sabemos. Con ellas la Fè se aviva, la Esperança se alienta, se conserva el amor, y se fomenta la amistad. Con ellas los ausentes se saludan, comunican, exortan, persuaden, consuelan, è incitan. Pero todas estas, y otras innumerables utilidades se obtuvieron, obríen, y obtendrán en el mundo, conformandose los que escriben en los caracteres, porque si cada uno se los forjara à su capricho, lo que se escribe para la comun utilidad, serviria para la mayor confusion. No obstante esto, no ha falta lo en diferentes tiempos quien ha procurado alterar el numero, y orden de las letras, queriendo desterrar unas, è introducir otras, sin advertir tal vez los gravísimos daños que se podian ocasionar. Es dañosa, como dixo el Grande Augustino, toda mudança de costumbre, que no se opone à la virtud, aunque parezca que lleva alguna utilidad: *Uisa mutatio consuetudinis, etiam que utilitate adjuvat, tamen novitate perturbat. Quapropter qua vills non est, perturbatone infructuosa, consequenter noxia est.* (S. Aug. li. i. ad Januar.)

finar.) Y quitar, introducir, ò mudar letras, no solo no lleva bien alguno, si que es evidente, pudiera acarrear muchissimo daño; porque se expondria â perdicion para los tiempos venideros el inmenso tesoro, que oy logramos en los libros. Verdad es, que por estâr la Orthographia sujeta â la costumbre, se ha mudado muchas vezes, como dize Quintiliano: *Consuetudini seruit, ideo sâpè mutata est:* (Quint. li. 1. cap. 12.) pero hubo en aquellos tiempos mas poderosos motivos. No hay Nacion, cuyo Idioma no aya tenido su principio; y que por una, ù otra calamidad no aya descaecido; pues en todos estos tiempos se perficionaron los Idiomas con el exercicio de las letras: y como esto no pudo hazerse, sino corriendo los tiempos, al tiempo que los Idiomas se pulian, algunas letras se mudavan. Mas aora en nuestra España, donde las letras florecen tanto, que â ninguna Nacion tenemos que embidiar, de què sirve la novedad? No hay facultad, ò ciencia alguna que no aya avido, y aya muchissimos hombres muy sabios en ella. Los mismos que intentaron mejorar, â su juizio, la Orthographia, llegaron â ser insignes, aprendiendo en los mesmos caracteres. Estos sirvieron hasta aora para la mayor eloquencia: assi lo canta en innumerables sujetos, y escritos la fama. Los que pretendieron su nueva mudança, fundaron su tenazidad en sola la pronun-

ciacion; y devieran advertir, que una diction escrita con unas mismas letras, tiene pronunciaci-
ones distintas. Diganlo Castellanos, y Valencian-
os en *Genova*, y *Gibraltar*, y yo les dire con Ge-
rocles, que es la costumbre ley, y que es el Legis-
lador la comun aprobacion: *Consuetudo lex est
non scripta, optimi Legislatoris nomen habens, vi-
delicet omnium comprobationem*; (Hierocles) y no
basta para revocarla uno, u otro, con el tema de
su capricho.

No se haze Autor, o Inventor de cosa nueva
el Recopilador de esta Practica, pues escribe lo
que esta en uso, conformandose con Don Salva-
dor Joseph Mañer, casi en todo. Solo el escribir
para el idioma Valenciano, es lo que veo de nue-
vo. Mas no hallo cosa que se oponga a N. Sta. Fe,
ni a las buenas costumbres, ni a los Decretos, o
Pragmaticas Reales, por lo que se le puede dar la
facultad que pide, para que salga a luz. Afsi lo
siento. Salvo tamen, &c. En este Convento de
nuestra Señora del Remedio de Valencia, a 10,
de Setiembre de 1732.

Fr. Andrés Aragon.

SUMA DE LA LICENCIA:

Tiene licencia de los Señores del Real Consejo Carlos Ròs, Amanuense, vecino de Valencia, para poder imprimir, y vender un libro intitulado: *Practica de Orthographia para los dos idiomas Castellano, y Valenciano*, como mas largamente consta de su Original, despachado por Don Pedro Manuel de Contreras en 20. de Setiembre de 1732.

FE DE ERRATAS.

EN la Prefacion n. 8. por combrobatlas; leafe comprobarlas.
Cap. 2. n. 6. por Capítulos, leafe Capitulo.
Cap. 11. n. 67. por Castella, leafe Castellana;
Pag. 51. lin. 21. por lo, leafe le.
Pag. 58. lin. 23. por *risar*, leafe *risa*.
Pag. 68. col. 2. lin. 12. por cap así, leafe cap así.
Pag. 74. vers. 19. del romance Valenciano, por del, leafe dels.

PROLOGO AL LETOR:

Benevolo Letor mio. Curioso te deseo, yá què yo te procurè curioso, el que lograsses juntas esta Orthographia vieja, y nueva, Castellana, y Vaienciana. La vieja sola, por antigua, ni es agrado, ni es recreo; juntas las dos, yá lo es todo: porque es un todo de recreo à la vista. Leela con agrado, porque en ella hallaràs defagravios à tanto Diccionario, que escriven sobre la recta pauta de inmemorial costumbre, con ella escrivìò el immortal Antonio Nebrissense; con ella, el fecundo, y sacundo Ambrosio Calepino, y el moderno Padre Pedro de Salas, à quien le haze muy buena compañía el yá encanecido Bartholoniè de Bravo. Costòme trabajo el juntarlas, doylo (si lo estimas) por bien empleado, y aunque no lo aprecies, satisfecho quedo, porque este trabajo me fue recreo en el ocio, paraq̄ no fuera el ocio trabajo. Assi escrivieron sus Compendios Latino-Hispanos, è Hispano-Latinos las mas bien cortadas plumas de Europa, que imprimieron esta inmemorial Orthographia en Amberes, ò Antuerpia, Leon, Venecia, y Roma; y se deve despreciar el leve contrario fundamento, porque no se diga, que erraron tantos insignes eruditos, con la Orthographia de esta mi Practica. Cree, pues, Letor amigo, à mis palabras, porque las Obras que te digo, son el mas seguro credito de estas palabras. Vale.

De Don Vicente de Maella
DEZIMA.

Bien puedes vanagloriarte,
Carlos, pues con breve suma;
â muchas plumas tu pluma,
excede en aquesta Arte:
bien puede el mundo alabarte;
ninguno intente morder,
porque tormento ha de ser
tu embidia, si con porfias,
tilda las Orthographias
tuya, y la del gran Mañer.

De un Amigo del Escritor de esta Practica
SONETO.

Siempre en todas las Artes he advertido
quan lo antiguo en el Orbe es celebrado:
mas què mucho, si todo està fundado
en lo que solo el docto ha comprehendido!
Idear cosas nuevas, lo aplaudido
se merece, el que logra lo acertado,
que el hazer por hazer, es assentado
ha de ser â lo largo reprehendido.
No puede peligrar tu gran talento,
dando â luz una luz tan excelente;
la coronas con tanto fundamento,
como en ella se vè, y es evidente:
pues por Obra tan solida, y tan sumaz;
los elogios merece tu gran pluma.

De Pasqual Esclapès:

SONETO EN VALENCIANO:

LA tua ploma es sols la qui podì
darnos ab claritat, la forma plan
de escriure bè la llengua Valencian
per mig de sa lloable Orthographi
Qui si no tu, mostrarnosla sabri
traent de rama sa noblea ufan
puix per lo breu, graciosa, ò per galan
es miracle del mon sa melodi
Molta rahò serà, que saplaudix
Lengua apreable tant per peregrin
puix en contradicció que sobreixc
sols li porta ventaje la Latin
Mes qui especula tant blasò, ù noblè
Sols pot buf-Carlos Ròs, ab sa destrè

A

De Jacinto Balaguèr:

SONETO.

Quiso Phaetonte guiar la luminosa
Roca del Sol, y fue precipitado,
Nabuco por sobervia fue trocado
en una horrible fiera, y espantosa:

Anòn

Anòn quiso fer Dios (cosa horròrosa!)
mas faliòle su intento mal logrado,
de Icaró fue pyra el mar falado,
por fer su presumpcion vanagloriosa.
De esto, pues, se colige, que el que ciego
se funda, con locuras semejantes,
halla en si propio el escarmiento luego;
despues ve el precipicio por instantes;
pues quien antes su basa no asegura,
precipicio ha de ser de su locura.

*De una Poèttissa Valenciano, cuyo nombre es en anà-
grama puro Rosa Trincares.*

SONETO EN VALENCIANO.

CUiden els Metjes de curar dolènts,
els Lerrats de ordenar ses peticions;
fiquense els Galoners en fer galons,
y en fer els Poticarls sos unguènts;
els Confessors absolguen penitènts,
als llibres els Librers possen cartons,
cascù semplee en ses ocupacions,
parlen de Orthographia els Escrivènts:
No senisca home algu. de sa pericia,
cada cosa deixant com la ha trobada;
la antiga Orthographia es de justicia
seguirla, per costum tan observada;
puix la classe dels Sabis, sens saltar,
la del Us, y Costum vol practicar.

PREFACION.

E NCONTRANDOME con la profesion de Amanuense, Facultad, â quien propriamente pertenece esta Arte de Orthographia, y aviendo tenido desde mi puericia inclinacion â esta curiosa, quanto difìcil Arte, â cuya ocasion, entretenido en leer algunas Theoricas antiguas, y modernas, tocantes â ella : aunque no me faltan fundamentos, ni expedicion para aver ideado una Theorica, bastantemente difusa, resolvì no hazerlo, por escusar prolixidades ; pues quanto mas succincto me explicaria, tanto mas facil, y mejor seria para su comprehension : y assi recopilè lo mas abreviado que pude, quantos fragmentos me parecieron essenciales para formar esta Practica de los dos idiomas, Castellano, y Valenciano.

2 Supongo que, aunque parece, todo quanto se practica oy dia, y usa en mi Facultad de Amanuenses, se expresa, y escribe en lengua Castellana, sin embargo en esta Ciudad de Valencia, y su Reyno, se ofrece muy â menudo aver de leer, y escribir el idioma Valenciano, del qual se hallan tan remotos casi todos, por la poca noticia que de èl se tiene oy dia, que

Prefacion.

apenas hay, ni se encuentra, quien corrientemente sepa leer un escrito de los de nuestro idioma Valenciano: por tanto fue mi intento tratar de las dos Lenguas â un mesmo tiempo, sacando de los Tratados Orthographos, y de lo que he observado en los libros que he leído, lo que me ha parecido mejor, y necesario, tocando muchos puntos curiosos, en buena ordenacion recopilados, que me han costado algun trabajo, como podrá el Letor discurrir leyendo la obrecilla, pues muchas cosas no las hallará en otros Tratados, porque he tenido curiosidad de ir anotando, quando leia libros las noticias mas selectas para formar esta Practica; y en particular para lo tocante al idioma Valenciano, todo han sido observaciones de escritos antiguos, que en materia de Orthographia, no he visto Autor alguno Valenciano, para nuestro Idioma.

3 Es tan dificil esta Arte de Orthographia, que, â mi parecer, no es posible poderia jamas fixar, reducir, ni ajustar â una; assi por el motivo de las opiniones varias que hay, y ha avido sobre ellas, como por la confusion que causan, y han causado siempre las letras *c/z b/v g/j x*, que estas ocho son las que fomentan la batalla entre los Orthographos, y por mucho que han trabajado sobre ellas, no han podido lograr

Prefacion:

convenirse , ni ajustarlas fixamente ; pues cada Autor ha dado por su camino, y â todos les parece tienen razon (hablo sobre las dichas ocho letras solo) porque cada qual , quando escrivio su obra, como alli no tuvo quien le contradixo, fino que se la ajustò â su modo, es cierto llevarse entonces la primacia.

4 Tambien consiste la diversidad de pareceres, en que unos quieren se atienda â la etymologia, ô costumbre , la qual Orthographia es la principal, porque vâ fundada en dotrina ; pues de escrivir con ella , se sabe que aquel vocablo trae su origen de la lengua Griega, Arabiga, Latina, û otras , y se guarda asì bien el orden etymologico , sin que perturbe esso la leyenda, ni se dude en lo que se quiere significar : con lo qual es visto ser la mejor Orthographia. Otros quieren se escriba segun la pronunciacion Latina, por el motivo de que como es su hija la lengua Castellana, deve ajustarse â la prolacion mesma que ella. Y otros dizen se deve atender â la pronunciacion Castellana , con el fundamento de que cada Idioma tiene su propiedad en la habla diferente , y que no importa sea hija de la Latina, pues tiene su pronunciamiento, y dialectos distincto. Estas dos opiniones ultimas, aunque no faltan razones para defenderlas , â sus parciales, hasta oy no se ha definido quala de

Prefacioni

ellas sea mejor, y siempre han estado las dos opiniones en pocos Orthographos, que la comun jamás ha dexado la etymologia, ò costumbre; y assi el que se inclina â esta por ser la mayor parte, y la que tiene mas fuerça, es cierto vâ por mejor camino. Esta Orthographia es la que encontrará el curioso practicada en todos los Dictionarios, que son los libros para qualquier dificultad, assi de saber el origen, significado, û como se ha de escribir una diction, se acude â ellos por ser las fuentes. Esta mesma en los mas libros de classicos Autores, Escritores de Anales, Historias Pontificales, y Chronicas. Esta la que en todos tiempos ha usado la comun, y la que oy en dia practica. Pues esta es la que se deve seguir, y ninguno tiene autoridad para inovar sobre esta materia, mayormente quando la comun de los Antiguos, aunque algun critico particular (ò ridiculo por mejor dezir, que siempre ha avido) quisiessse defender, con algun Tratado, ser mejor la Orthographia de pronunciacion, ò Latina, ò Castellana, no le diò entrada, por considerar era alterar todo lo escrito hasta entonces, y en particular los Dictionarios, sino que se siguiessse la costumbre; pues con mas razon se deve esta admitir aora por la possession que tiene de tantos siglos.

Qualquier curioso que quiera defen-
siarse

Prefacion:

fiarse en lo que yo digo , de no poderse ajustar la Orthographia à una(ô à lo menos hasta el dia de oy no lo ha estado) à mas de lo que dirè en los Capítulos , advierto : repàre con reflexion quando lea libros, sean los que fueren, antiguos, ô modernos, grandes, ô pequeños, de la lengua Castellana (en la Valenciana no tanto) y hallarà una mezcla que causa gran confusion à los peritos, quanto mas quieren especular esta Arte, sin aver un libro tan solamente (à lo menos de los que yo he visto) que una opinion de las tres, rigurosamente la siga ; porque en la de Etymologia , hallarà muchas cosas que se ponen por costumbre, de la de Costumbre : en la de Pronunciacion Latina , hallarà otras tantas de la Castellana , y de la de Etymologia , ô de la de Costumbre : y en la de Pronunciacion Castellana , asimismo muchas de la Latina , y de la de Etymologia, ò Costumbre, haziendo de todas un mixto; pero de la de Costumbre todas tienen: luego esta es la mejor, pues las demàs han tomado de ella, y por fer la que la comun ha abrazado.

6 Para mas prueba de la mezcla de Orthographias que supongo , pondrè el exemplo en estas dicciones que ha tomado la lengua Castellana, de la Latina su madre, y son : *acceptar*, *acceptar*, ô *acetar*, *assumpto*, û *assunto*, *accento*, û *acento*, *absolusion*, ô *afolucion*, *absurdo*, û *asurdo*,

Prefacion:

afecto, û afeto, accidente, ô acidente, benigno, û benigno, conflicto, û confliito, columna, ô coluna, contradictor, ô contraditor, Corrector, ô Corretor, Doçtor, ô Dotor, delicto, û delito, Dialectica, ô Dialectica, doçto, û doto, delectacion, ô deletacion, Diccionario, û Diconario, dccion, ô dicion, defecto, û defeto, exempto, û essento, edicto, û edito, epitecto, û epitcto, expectaculo, û espetaculo, fructuoso, û frutoso, insigne, ô insine, instincto, û instinto, imperfecto, û imperfeto, inspeccion, ô inspeccion, insignia, ô insinia, ignorancia, ô inorancia, Lector, ô Lector, lacticio, û laticinio, obstinado, û oftinado, obscuridad, û ofcuridad, Octubre, û Otsubre, Omnipotente, û Onipotente, obstaculo, û oftaculo, observancia, û ofervancia, precepto, û precepto, practica, ô practica, proteccion, ô proteccion, prompto, û pronto, perfecto, û perfeto, peremptorio, û perentorio, Redemptor, ô Redentor, Reçtor, ô Retor, recto, û reto, Septiembre, ô Setiembre, Septentrion, ô Setentrion, Sancto, û Santo, suministrar, ô suministrar, submission, ô sumission, substancia, ô sustancia, solemne, ô solene, substituir, ô sostituir, succinto, û sucinto, texto, û testo, victima, ô vitima, victoria, ô vitoria. Y â este tenor infinitas, pues para lo que pretendo probar, bastan las sobredichas; que si todas se huviesfen de poner, era menester copiar los Diccionarios; las quales de las dos maneras que

ef-

Prefacion:

Están aquí escritas se hallan en los libros mezcladas, sin que esto perturbe la leyenda, ni embaraze à la comprehension de ellas, pues este punto no es de los principales de la Orthographia, y consiste en el habito que cada uno tiene del modo de pronunciarlas, ò escribirlas, pues hay sus opiniones, sobre si se deven escribir ajustandose à la etymologia, ò pronunciacion Latina, que todo es uno, ú si à la Castellana; pero como esto no està definido, siguiendo la costumbre, que es: en unas guardar el orden Latino, en otras el Castellano, và qualquiera bien fundado: con lo que es visto ser la Orthographia de Costumbre la mejor. Y à mas de esto, quando no huviesse otro motivo, que los Poetas Castellanos, por causa de la ley del verso, tienen licencia de mudar las mas de las que he referido, es bastante motivo para averlas de admitir de las dos maneras tambien; pues la Poesia es Arte, y como à tal està sujeta à reglas, y preceptos, porque si, supongo, un pie de verso es punto, el otro que toca consonar con *assumpto*, no ha de dezir sino *assunto*: si *docto* huviesse de consonar con *Escoto*, avia de dezirse, ò escribirse *doto* precissamente; y así de los demás. Como lo hallará el curioso, à cada passo, en las Obras Comicas del excelente Calderon, y en todas las demás de quantos Poetas han escrito

Prefacion:

Poesias Castellanas: luego por todos caminos sale la costumbre, y mezcla que supongo de Orthographias, sin poderse ya remediar el ajustar la Orthographia Castellana â una.

7 Es bien evidente con estos exemplos, no poderse fixar la Orthographia Castellana, sino que ha de admitirse mezclada; de tal manera, que ni todo puede ser etymologia, ni todo pronunciacion Latina, ô Castellana, ni todo costumbre, porque es preciso hazer un mixto agradable, al modo que en una Corte hay variedad de trages, por concurrir alli diferentes Naciones: assi la Orthographia de Costumbre, tiene diferentes voces escritas de varios modos, para que con el trage se conozca cada una de donde es: como assi lo hallarà el curioso mas extensamente, en el *Breve Tratado de escribir bien, y de la perfecta Orthographia*, que imprimiò en Madrid año 1662. el Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de Osma. De este sentir son todos los mas clasficos Autores, con la comun; pues sigase la costumbre, y no se inove sobre esta materia.

8 El no poderse seguir la Orthographia de Etymologia rigurosamente, aunque es la principal, tambien consiste en que la lengua Castellana ha mudado muchas voces de sus principios, como se ve casi en todas las dicciones que comien-

Prefacion:

niengan con *b*, se pronunciavan antiguamente con *f*; segun assi lo trae tambien el citado Obispo Palafox, con otras curiosidades, en su referido Tratado, y dize mas, con estas palabras: *Entrò la costumbre, y por aduçar la pronunciacion, ô dar su fuerça à la explicacion en el afècto de obrar, quitò la f, y puso la b, como supongo, bazer, bembra, hurto, borno, hiervo, hi'o, borcas, buso, hambre, hijo, higo, biguera, &c.* El ser *ff* estas *bb*, y otras assi, se vè oy dia en nuestro idioma Valenciano, porque dezimos: *fer, fembra, furt, forn, ferro, fil, forques, fus, fam, fill, figa, figuera, &c.* Y à mas de esto ha perdido el origen la lengua Castellana en otras muchas voces que el curioso encontrará, si lee libros antiguos, para combrobarlas con los modernos: luego se vè claramente, que la costumbre domina en el modo de pronunciar, y escribir; pues à ella se deve atender, y seguirla.

9 Tampoco la Orthographia de Pronunciacion Castellana puede fixarse à una, porque en cada Reyno la tienen diferente, bien que esta se deve ajustar, segun opiniones, à la de Toledo, por ser la mas fina; pero respecto de las ocho letras *c f z b v g j x*, como tengo referido al n. 3. siempre avria que entender entre los Orthographos, en lo que se convendrian es, sobre las voces del n. 6. tan solamente. Los del Reyno de

Prefacion:

Toledo, son los que hablan la lengua Castellana con mas primor, y pulcritud en su pronunciacion: los de Castilla la Vieja, con mucha escoria de los viejos vocablos de la antigua Española: los Andaluzes, con otra tanta de los Arabigos: los Gallegos, con mezcla de palabras, y pronunciacion Portuguesa: y los Aragoneses, con buena parte de lo antiguo Español, rebuelto con la lengua Proençal, y Catalana. Como exactamente lo dize el Chronista Escolano, en su Decada primera, Historia de Valencia, y la experiencia lo muestra claramente.

10 Aun hay otras circunstancias que embazazan á la lengua Castellana para no poderla fixar, porque á las dicciones que se ponen en el Latin *sc* por *c* sola, sea inicial, ô no, muchos, escribiendo en Castellano, lo dexan afsimesmo, otros ponen *c*, como: *Scebola*, ô *Cebola*, *sciencia*, ô *ciencia*, bien que las *ff* iniciales, que son liquidas, es mas costumbre quitarlas, empezando la dccion desde la *c*, salvo en los nombres propios, que son mas las opiniones para que se queden afsimesmo como en el Latin, *ascension*, ô *acension*, *rescindir*, ô *recindir*, *concupiscencia*, ô *concupicencia*, *discipulo*, ô *dicipulo*, *descendimiento*, ô *decendimiento*, *disciplina*, ô *diciplina*, *discernir*, ô *dicernir*, *irascible*, ô *iracible*, *lascivia*, ô *lasciva*, *concupiscible*, ô *concupicible*, &c. Todas
es.

Prefaciõn.

Estas dicciones; y otras assi, de las dos maneras aqui puestas se encuentran en los libros, y como no es punto principal de la Orthographia este, no hay para que detenerse en ello, pues no se duda, estando, como están mezcladas por costumbre; y assi siempre es visto ser la Orthographia de Costumbre la que mas todos han practicado.

11. Asimismo estas dicciones: *Psalm*, *Psalterio*, *Pseudo*, *Ptolomèo*, &c. hay algunos que escribiendo en Castellano, las dexan del proprio modo, porque no pierdan la etymologia, otros les quitan la *p*, como: *Salmo*, *Seudo*, *Salterio*, *Tolomèo*, &c. Y de estas dos maneras se hallan en los libros Castellanos, mezcladas; pues passen asi por costumbre.

12. En las mas dicciones que entran dos *e* se acostumbra en la lengua Latina, poner en medio de ellas la *h*: algunos, escribiendo en Castellano, tambien la dexan: otros la quitan, y un *e*, como: *aprehension*, ò *aprension*, *comprehende*, ò *comprender*, *reprehension*, ò *reprehensio*, *aprehender*, ò *aprender*, &c. y en esto tampoco hay para que detenerse, pues assi se halla practicado en los libros, y lo devemos seguir por costumbre.

13. Tambien hay algunos que en las dicciones que entran en el Latin dos *ce*, las dexan en

Prefacion:

el Castellano: y otros solo le ponen una, como *Ecclesiastico*, û *Ecclesiastico*, *Oceano*, û *Oceano*, *Occidente*, û *Occidente*, &c. En esto bien se encuentran algunas voces que tienen diferente significados con dos *cc*, que con una, como se dirà â lo ultimo de este Tratado. Lo mesmo se entien- de sobre el escribir *Kalendas*, ô *Calendas*, *Kalenda- rio*, û *Calendario*, &c. que assi de una manera, como de otra se hallan en los libros, aunque mejor estàn con la K.

14 Lo que de ninguna manera se deve se- guir, es: â las dicciones que en el Latin empie- zan por *i* Latina, y despues se siguen dos *mm*, escriven algunos (bien que pocos) quitandole una, y aqui es menester gran cuidado en no usar este error, pues no tan solo se cometen ab- surdos, sino en su caso se vâ contra lo ordenado, y dispuesto por la Iglesia: devefe sobre esto es- coger un medio, que es: ô dexas las dos *mm*, como en el Latin, ô la primera hazerla *n*; assi: *Immaculable*, ô *Inmaculable*, *immemora- ble*, ô *inmemorable*, *inmenso*, û *inmenso*, *im- movible*, ô *inmovible*, *immortal*, ô *inmortal*, *immune*, ô *ininune*, *inmunidad*, ô *inmunidad*, *inmutable*, ô *inmutable*, &c. De estas dos ma- neras estàn bien dichas dicciones, y quitada la una *m*, de ningun modo lo estaràn; porque si por *immortal*, ô *inmortal*, se pusiera *imortal*, fue-

Prefacion.

Es absurdo, pues querria dezir que era *mortal*: si por *Immaculable*, ó *Inmaculable*, se pusiera *Imaculable*, era dar pie á los enemigos de nuestra Madre la Iglesia Romana, para que quando se escriviera la *Immaculata*, ó *Inmaculada* Purissima Virgen Maria, con una *m*, passaran ellos á dezir; que los hijos de la Iglesia escribian que fue *maculada*, y esto seria contra lo decretado por Alexandro VII. en la Concepcion de Maria Santissima: luego tal regla de ninguna forma se deve, no aun no seguir, pero ni oirla, que ha de quedar detestada.

15 De la mesma manera se diferencian estas voces: *Irracional*, *irregular*, *irremediable*, *irreparable*, *irreverencia*, *irrevocable*, &c. que se quedan las dos *rr*, ó se haze la primera *n*, como: *inracional*, *inregular*, *inremediable*, &c. y assi se hallan en los libros por costumbre mezcladas, aunque mejor es dexar las dos *rr*, como en el Latin. Tambien estas otras: *Illeso*, *illiterato*, *illegitimo*, &c. unos dexan las dos *ll*, otros escriben *inleso*, *inliterato*, *inlegitimo*, &c. y de las dos maneras se halla practicado en los escritos; pero con una *l*. para estas dicciones, y otras assi, de ningun modo puede ser bien escrito, aunque no hay el peligro que en las del numero antecedente.

16 El motivo de querer quitar una *m*, á las
las

Prefacion.

las dicciones que en Latin se ponen dos, tres ha sido, porque la pronunciacion Castellana, dicen no admite dos letras consonantes juntas, y aunque esta es regla general, entran despues las excepciones. No admite dos consonantes juntas, se entiende: dos *cc*, dos *dd*, dos *ff*, *gn*, *bs*, *mn*, *bm*, *bn*, *ct*, dos *nn*, dos *pp*, dos *qq*, dos *tt*, ni dos *zz*, pero de las otras letras consonantes, es forçoso admitir dos, pues sin ellas no se podrian articular las mas dicciones. Y aun de esta regla hay excepcion, porque los nombres propios admiten todas estas dos, pues se deven escrivir conforme se hallan en los Dictionarios, o libros originales. Y sin ser nombres propios, sobre las dos *cc*, o *ct*, hay muchas voces que tienen diferente significado con dos *cc*, que con una, y otras que con *ct*, tambien le tienen diferente que con *t* sola, de las quales se hallaran â lo ultimo de este Tratado las bastantes, juntas con otras sobre otras letras-

17 Por todas estas circunstancias referidas no puede quedar fixada la Orthographia, y para mayor prueba de la mezcla que digo en las Orthographias, advierto un reparo que tengo hecho en algunos escritos que he leído, y es: los Santissimos nombres de Christo, y de Jesus, quando les ponen abreviados, es de esta manera: *Xp.*, *Jhs.* y ni en Christo hay *x*, ni *p*, ni en Jesus

Prefacion.

h; pues la causa de esto es uso , y practica , no etymologia , como lo sabrán mejor los que tienen noticia del idioma Griego , que de allí se tomó esta costumbre , y aun permanece : pues si esto es costumbre , por tal passa , ha pasado , y passará creo , y nadie duda al leer en lo que se quiere significar , es cierto dexo bien probado por muchos caminos , ser la Orthographia de la Costumbre la mejor de todas.

18 Y en fin, aunque en confirmacion de lo referido pudiera alegar muchas mas razones , y Autores, por todos, solo digo: que en la Prefacion del Diccionario inmortal de Antonio Nebrissense, se leen estas palabras : *X porque la Orthographia no es sencilla , y como dize Quint. sirve à la costumbre , y con los tiempos se muda muchas vezes , seguirèmos aquella razon de las letras en que conciertan los mas de los Autores.* Luego con estos supuestos voy bastantemente fundado en admitir la Orthographia de la Costumbre , por ser, como es cierto, la que en todos tiempos más se ha practicado, y la que oy toda la comun usa (que esta es la de mayor fuerça para nuestro frangente, y autoridad citada) pues la de la Pronunciacion, sea Latina, ô Castellana, jamás ha levantado cabeza, ni la classe de los eruditos en ella quiere convenir aora por el presente.

19 Tambien me es preciso advertir al Le-

tor,

Prefacion:

tor, que de los Tratados modernos que he leído sobre esta Arte, el que me ha parecido mejor (sin hazer agravio á quantos han escrito en favor de la Orthographia de Costumbre) es el de Don Joseph Salvador Mañer, erudito, así en esta Arte, como en las demás, y estudios mayores, que lo reimprimió en Madrid año 1730. el qual Tratado tiene un Alphabeto muy copioso de noticias, y todo curioso, ajustado afsimesmo á la costumbre: que tambien es juntamente dicho Tratado Apologia, contra los que intentan alterar la costumbre, con sus critiquezes mal fundadas, pues claramente les manifiesta el error de sus abolidas opiniones: y al aficionado que tomare esta mi Practica, encargo no dexé de verle, porque es Obra de toda satisfacion, pues á no tener yo quando le ví, concluida mi Practica, no hubiera escrito de Castellano, si solo de Valenciano.

20 El motivo de pretender con tanto orgullo algunos modernos Orthographos, se escriba segun la pronunciacion de su modo nuevo, es porque, dicen, está la Orthographia mas facil de esta manera para los legos (y es que cada qual buelve por los suyos) pero se les responde: que no por complacer á los idiotas, ni buscarles su conveniencia, ha de disminuirse la grandeza de esta Arte, ni han de ceder el trabajo que les ha
col.

Prefacion:

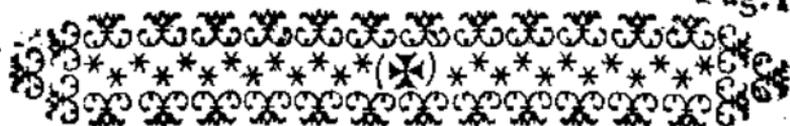
costado â los eruditos para aprender la antigua de Costumbre, fundada en doctrina, como es cierto, y es la mayor excelencia que tiene la Orthographia Castellana, y Valenciana antigua, ser tan dificil, pues si no los que se aplican bien â ella, no la entienden: y â mas, nunca puede quedar la Orthographia tan clara, como les parece â los modernos de pronunciacion, pues los que son tan legos, que de la Gramatica Latina no tienen una poca noticia, estos no pueden saber Orthographia, y tambien hay de ellos que presumen de Orthographos; pero no dexa de ser presumpcion faláz. De manera que â esta Arte todos le tiran, aunque pocos al blanco.

21 No puedo dexar de poner aqui las critiques mal fundadas, con que quieren futilizar algunos modernos Orthographos de pronunciacion esta Arte, como son: la y Griega, en conjuncion, sea Latina: â las vocales *a e o u*, quando estàn solas, no se les ponga cosa alguna encima. Miren què le haze, ò haria esto de estorbo â la pronunciacion! Aunque se deviera atender â ella, que no hay tal por aora. La articulacion de *qua*, la quieren tambien con *e*, contra el uso, y enseñanza de las Cartillas: reformar, afsimesmo, letras del Alphabeto, sin ser capaces, ni tener tal autoridad: y â mas de esto, otras cosas, fuera de toda la practica, en que huyen de la ra-

Prefacion:

zon. Y es en tal manera, que, asseguro al Lector; à los que no somos cursados en letras, las referidas critiquezes nuevas, nos dãn que reir; pero à los eruditos les causan pesadumbre.

22 Estos son en suma mis motivos, y fundamentos, à cuyo tenor và ajustada la presente Practica, que para mi gusto solo escriví: la qual aviendola enseñado à muchas personas de literatura, me aconsejaron que la diesse, sin reze-
lo, à la luz publica, por lo que passè à la parte de imprimirla: y al discreto que leyere suplico, con su erudicion, supla los defectos de mi ignorancia. Aye.



PRACTICA

DE ORTHOGRAPHIA para los dos idiomas Castellano, y Valenciano.



CAPITULO I.

Què cosa sea Orthographia:



RS una de las quatro partes con que està dividida la Gramatica, y son: *Syntaxis*, *Profodia*, *Ety-mologia*, y *Orthographia*. No siendo esta otra cosa, si una Arte que nos enseña el modo recto de escribir, con las letras que devèmos usar â las dicciones, y otros prerequisites anexos (como se dirà) declarando lo mesmo que pronunciamos, en unas dicciones, y en otras aquello que querèmos significar, por causa de guardar la etymologia, ò seguir la costumbre.

2 Otras definiciones le dan á esta Arte , como podrá ver el curioso en sus Tratados , pero la brevedad que yo pretendo en este , por ser Práctica, no las piden , y para mi opinion en la supuesta basta. Esta voz *Orthographia*, es Griega, y para guardarla su etymologia, se escribe con *b* despues de la *t* , y con *ph* por *f* ; pues se compone de la palabra *ortho*, ú *orthos*, que quiere dezir cosa derecha, ó recta, y de *graphia*, que significa descripción ; y así se le pone la *b* despues de la *t* , y *ph* por *f*, guardando con esto bien su origen , pues los Griegos de esse modo lo escriben , y todos los mas clásicos Autores Castellanos , y Valencianos , con la comun presente , segun se halla en los mas libros, y Dictionarios, que lo han escrito así tambien, por cuya causa no se deve inovar este orden , sino seguirlo, pues vá fundado en doctrina. Al tenor de esta voz *Orthographia*, se comprehenden infinitas dicciones que se escriben con *ph* por *f*, de las quales pondré algunas , como : *Phylomela*, *Physica*, *Nympha*, *Physonomia*, *Emphytheusi* (y en estas voces , como en otras así , se pone la primera y Griega , porque entre ellos es vocal) *Phenix*, *Phebo*, *Emphasis*, *Sepharad*, *Theophilo*, *Pbaraan*, *tropheo*, &c. De estas voces., se hallan escritas con *f* algunas ; y donde mas usa ya toda la comun presente de la *f*, por *ph*, es en

es.

Castellana, y Valenciana.

3

Este nombre *Felipe*, y en nombrando *Pbilipo*, es mas uso estilo, y practica ponerle *ph* por *f*, y por costumbre assi passa; pero el que tiene caudal para mantener la etymologia, assi en esto, como en todo lo demàs que se dirà en los Capítulos, es el que mejor escribe; y el motivo de hazer costumbre en algunas, es: porque todos los que escriben no son Orthographos, pues los perito: en esta Arte, bien guardan en todo lo que se puede, y conocen es necessario el orden etymologico, por ser el mejor como se ha dicho fundado en doctrina, y hallarse assi bien ordenado en los Dictionarios. Comprehendiendo del modo referido este Capitulo à los dos Idiomas de que trato en esta Practica.

CAP. II.

De las letras del Alphabeto, ù Cartillas.

3 **E**L numero de las letras que hay en las Cartillas, està en opiniones entre los Orthographos, y no pretendo meterme en controversias, ni menos mover litigios, que mi intento solo es prevenir lo que he leido en diferentes Autores sobre cada cosa de las que irè tratando, para que sepa con facilidad, quien leyere esta mi Practica, la noticia que yo tengo

Práctica de Orthographia

sobre ello , por cuya causa no le doy al Alfabeto numero cierto de letras ; mayormente viendo batallado tanto los Orthographos , sobre si son, ô no , letras la *b k j z* &c. Aunque en el &c los mas convienen no es letra , sino signo de suplemento. Sean las que fueren , lo cierto es todas aprovechan , y son necessarias para sus ocasiones , porque los nombres propios de Patriarcas , Heroes , &c. como se dirà mas adelante , han de escribirse de la forma que se hallan en los Dictionarios; y hasta de la *k* nos servimos à vezes para muchas voces peregrinas, conforme se encuentran en las Historias , ô libros de buenos Orthographos antiguos. Componefe el Alfabeto de letras vocales, de semivocales, de mudas, y de otras que se exceptúan.

4. Las vocales (en Castellano, y Valenciano, que de otros Idiomas no hablo) son seys *a e i o u y*. Y entre estas como en las restantes , la de menos valor, y quantia es la *i* Latina, por cuya causa, à esta, sola, y acompañada, siempre se le pone el puntico encima (à vezes redondo, otras assi *ï*, como dirè en otro Capitulo) para mas animarla, ya que es tan femenina, y cobarde ; à lo menos no he podido hallar otra razon. De ser seys las vocales en los dos Idiomas , se manifiesta , para el Valenciano , por hallarse assi practicado en los libros antiguos de nuestro Idio-

Castellana, y Valenciana

Idioma, y hasta oy usarlo de esta manera toda la comun: en el Castellano, â mas de estas razones, se encuentra asî en los Diccionarios, lo sienta de la mesma manera el P. Alvarez en su Profodia Latina, y el Licenciado Francisco Cascales, en sus Tablas Poéticas, que imprimiò en Murcia año 1617. Tabla V. admite tambien las dichas feys vocales, y â los que intentan pervertir este orden antiguo de todos los Escritores, les llama Alfabétistas nuevos.

5 La *y Griega* (aunque sirve tambien de consonante, para la articulacion de *ay ey oy ay,* y para la de *yâ yè yò yù*) està admitida por vocal, quando se pone por conjuncion, y en otras ocasiones, en los dos Idiomas; porque es mas garvosa, campea mas que la Latina, es vocal entre los Griegos, hay quien la ha honorificado en valor por dos Latinas, està admitida por vocal de toda la comun, y toda la vida han usado hasta oy quantos Amanuenses ha avido, Secretarios, Escribanos, Contadores, y Maestros de Niños, para dichos casos de ella; por lo que escrivi yo la siguiente

DEZIMA.

I Latina en conjuncion
jamàs usarla conviene,

Practica de Orthographia

pues nuestro Alphabeto tiene
la Griega con mas razon:
hombres de graduacion
assi nos lo han enseñado;
y que es de valor doblado
la Griega, que la Latina;
quien â esta opinion se inclina
vâ en mas realidad fundado.

6 Tambien se ponen por conjunciones la
o e u, en lugar de la *y*, en estas ocasiones:
quando una diction caba con *o*, y la que se si-
gue empieza con ella, substituye la *u*, assi: *Pe-
dro, û Onofre*; porque si no hazen mal sonido,
y afean la locucion aver tres *oes* consecutivas:
si la diction acaba con *i* Latina, y se le sigue
otra que empieza por ella, se le pone entonces la
o, como: *Xulvi, è Iuanñez*: y aunque solo la dic-
cion acabe con *o*, û sin acabar, si la otra empieza
con ella, entra en su lugar la *u*, de esta manera:
Pedro, û Juan, Martin, û Onofre: si acaba con
i, aunque la otra no empieze con ella, ô si em-
pieza, aunque la otra no acabe, de qualquier
forma la *e*, aunque tenga dicha diction *b* ini-
cial, como: *Xulvi, è Francisco, Pedro, è Hilario*:
quando ni la diction acaba con *o*, ni empieza
con ella, se usa entonces de la *o*, assi: *Bautista,
ô Francisco*, que quiere dezir el uno, û el otro.

fi incluyere â los dds, la y Griega, de esta suerte: *Bautista, y Francisco*. Esta es una gran curiosidad â un Orthographo, en la qual se deve poner especial cuidado, para que luzgan la locucion, y los escritos, pues aunque no es punto de los principales de esta Arte, es otro de los que la adornan, y perficionan, sin que aya quien lo contradiga. Esto es observancia que yo he hecho en los buenos escritos, y comunicando con peritos Orthographos.

7. Las letras semivocales son aquellas que tienen en su pronunciacion algun sonido semejante al de las vocales, y se articulan con una vocal antes: otros quieren terminen con la vocal que empiezan; pero en esto no hay que pararse, ni le haze al caso: lo mejor, y mas comun opinion es, pronunciarlas solo con la vocal antes, que por esso se llaman semivocales, assi: *es, el, em, en, ar, ex*; Y no *efe, ela, eme, ene, errey* &c. como quieren otros, pues esso es inutilizar tanto, que mas sirve de confusion, que de provecho para esta Arte; pero en esto no me detengo, pues para escribir poco importa, y esta cuestion que la litiguen los diestros Orthographos, que sabrán dar razones conducentes.

8. Las mudas son aquellas que no tienen ellas por si sonido alguno, y es preciso pronunciarlas con una vocal despues, de esta manera:

Práctica de Orthographia

be, ce, de, ge, ka, pe, qu, te. De modo, que letra es una voz individua, y no toda voz, sino solo aquella que de su naturaleza se puede hazer inteligible. Esto es â diferencia de las voces de las bestias, que aunque son de suyo indivisibles, no se puede sacar de ellas sentido alguno, segun assi lo trae el citado Cascales en sus Tablas Poéticas referidas, con otras noticias curiosas que pueden aprovechar para esta Arte.

9 La *h j z*, se exceptúan, pues ni son uno, ni otro. Todas las que hay en las Cartillas son estas: *a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z &*, las cuales se llaman minúsculas. Las mayúsculas son: *A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V X Y Z &*. Y en el modo de formarlas â estas hay diversidad con la pluma, y no consiste en ser mas grandes solo que las otras, sino en el carácter muy diferenciado, aunque algunas le tienen como las minúsculas, y entonces se conocen con ser mayores.

10 Aunque algunos quieren sirva la *u* de dos letras, consonante, y vocal, por dezir es una que suple â dos, no tienen razon, que es muy distinta la vocal de la consonante, sea minúscula, ò mayúscula, como assi nos lo enseñan las Cartillas: la vocal minúscula, es esta *u*, y la consonante esta *otra v*, que llamamos de *corazon*;

Castellana, y Valenciana:

consistiendo mayúsculas, así mismo se distinguen de esta manera la vocal U, y la consonante de este modo V: luego para escribir *Ursola, Urbano, Ursino, &c.* usaremos de esta U, y para *Venecia, Valencia, Vicente, &c.* de esta otra V, que es la consonante. De esta forma iremos ajustados á la enseñanza del Alfabeto, y escriuiremos curiosamente, fundados en doctrina, lo demás es critiquèz sophística.

11 La I mayúscula, si que haze dos officios; sirviendo de dos letras, que son: I, è J. Por cuya causa los nombres que empiezan por J mayúscula, figuiendoseles letra consonante, se escriben con I, porque entonces no se puede pronunciar qual *j*, sino como *i*: esto se entiende para con la pluma (pues en esta Práctica, como yo soy Amanuense de mi profesion, hablo para la pluma tambien) que en el molde no se distinguen estas dos letras en su figura, para este caso prevenido, que para otros, tambien tiene J mayúscula: y así en lo manuscrito, quando se sigue letra consonante á la inicial I mayúscula, no se usa de la Y, que no hay alguno de los buenos Orthographos que tal aya intentado, sino de la J: devriendose escribir estos nombres, y sus semejantes de esta suerte: *Iglesia, Italia, Israelita, Isidro, Inquisicion, Idolo, Isabel, Impressor, Imperio, Ismenia, Insa, Isles, Ivorra, Ivars, Ivañiz, &c.*

Or. que en la pluma son todas *jotas* mayúsculas, y en el molde se pone *I* mayúscula, que es todo uno.

12 La *b*, en el idioma Valenciano, no sirve de letra, sino de aspiracion, y adorno â la diction; pero en el Castellano, â mas de esto, haze officio de letra, porque sin ella no se puede articular, ni escribir: *cbà, cbè, cbì, cbò, cbù*; y así no deve ser excluida, como hay quien lo ha intentado; mayormente quando entre todos los buenos Gramaticos, sirve para distinguir una diction; y por costumbre introducida se pone en muchos nombres, y verbos, al principio, ú intermedio, dandole con ella mas alma â la pronunciacion, por aquella aspiracion que se gasta, como largamente se dirá â lo ultimo de los Capítulos. Y del modo referido comprehende este Capítulos â los dos Idiomas de q voy tratando.

CAP. III.

De la pronunciacion de las letras para los dos Idiomas.

13 **E**S muy importante para la Orthographia saber pronunciar bien estas cinco letras, *b v e / z*, que las restantes no tienen dificultad, ni importan tanto, en parti-

tolar para la práctica , y yá de todas se dize bien extensamente en el Tratado de Don Joseph Mañer, que tengo citado al num. 19. de mi Prefacion , con cuyo supuesto es la pronunciacion de dichas cinco letras en esta manera.

14 La *b* se pronuncia juntando los labios, y al tiempo de organizarla se abre la boca, expeliendo el aliento con algo de vigor: la *c*, entrando un tantico el labio de baxo á los dientes: la *ç*, doblando la lengua junto al paladar , haciendo un leve cecéo : tambien hay quien dize que se pronuncia la *c*, juntando la punta de la lengua á los dientes : la *s*, tocando la lengua al extremo del paladar , como que se vá á silvar : y la *z* asimismo, dandole al tiempo de expeler el aliento mas violencia que á la *s*.

15 La pronunciacion del Abecedario Castellano, solo se diferencia del Valenciano, en estas quatro letras, *g b j x* ; porque en Castellano se pronuncian : *gé*, con el gaxnate : *ache*, como está escrito : *jota*, tambien con el gaxnate : *ax*, como está escrito. En Valenciano, así : *bb*, apretando la lengua con los dientes , que es como está escrito : *ac*, *cbota*, *etx*. tambien como está escrito : con esta diferencia, que la *o* de *jota*, es grave, en Castellano, y la de *cbota*, agüda en Valenciano.

16 Las restantes letras de las Cartillas, guardan

dan la mesma pronunciacion en los dos Idiomas; de la manera que se dixo en el antecedente Capitulo á los nn. 4. 7. 8. y 9. exceptuando la z, para nuestro idioma Valenciano, que jamás usamos de ella, y en su lugar ponemos siempre la *e* con cedilla.

CAP. IV.

De las letras mayúsculas.

17 **L**AS letras del Alphabeto (como se dixo en el cap. 2. num. 9.) son de dos maneras, minúsculas, y mayúsculas: minúsculas son las comunes, en que ordinariamente todo lo escribimos: de las mayúsculas usamos en principio de qualquier escrito, pues siempre se comienza por letra mayúscula: en los títulos de libros: en los rotulos: despues de punto final tambien nos valèmos de ellas: despues de dos puntos, si se figuen, ò citan algunas autoridades, ò el caso lo pide; pero no quando solo dividen la clausula: despues de punto interrogante: despues de &c. no siempre: todos los nombres propios de Varon, ò Hembra se escriven con letra mayúscula: tambien los Apellidos: Títulos de qualquier persona: Dignidades: Ciencias: Artes: Oficios: Facultades: nombres de Reynos: Pro-
vin-

vincias: Ciudades: Villas: Lugares: Aldéas: Castillos: Fuertes, Torreones, ó Baluartes : los propios de Espiritus, buenos, y malos : Aves: Pezes: Mares; Rios: Lagunas: Fuentes: Montes: Valles: Bosques: Promontorios: y propios de otras cosas; como mejor se aprenderá esto atendiendo â los escritos de buenos Orthographos, y â lo que mas sea uso, y practica. Este Capitulo sirve para los dos Idiomas, y se deve guardar con especial cuidado, por ser uno de los principales puntos de la Orthographia.

CAP. V.

Del modo de partir la diccion â fin de linea:

28 **L**AS dicciones en el fin de linea se parten de esta manera: si el nombre, ó verbo es compuesto, se divide en las partes de que se compone, dexando sylaba entera â cada parte: que el cuidado en los libros de buena impresion, ó escritos de peritos Orthographos dará mas luz sobre esto. Quando viene el caso de dos *ff*, ó dos *cc*, se pone una al fin, y otra al principio de la linea que se sigue; pero si son dos *ll*, ó dos *rr*, éstas jamás se dexan, y han de ponerse las dos en principio de linea, ó si al fin, añadirles la vocal que precissamente se les

les seguirá. Así es práctica, y estilo entre todos los buenos Orthographos hazerlo, pues las dos *ll* separadas, no ellearian, ni las dos *rr* tampoco errearian. Este Capitulo sirve tambien del modo referido, para los dos Idiomas de que voy tratando.

CAP. VI.

Del acento, limpieza de escribir, y modo de formar, ô bazer las letras.

16 **O**Tro de los puntos principales de la Orthographia, y precisso para descanso del Letor, es el usar del acento â la vocal que fuere larga, para que no se dificulte al leer, por ser la mejor, y mas segura guia que tiene el Letor, así en los nombres propios, como en las demás dicciones, y mas en los propios, que por aver ido en esto, casi en los mas libros, y escritos, remissos, lee, el que no es muy diestro, â vezes la sylaba larga, breve, ô la breve, larga, pudiendolo aver remediado en cosa tan facil, poniendo â la vocal larga su acento, especialmente donde pudiere ocasionarse duda, que donde no, seria (si â todas se huviesse de poner) una prolixidad; como supongo en estas dictiones, que serviran al Letor de guia para otras.

Exem.

Exemplos: *Fue tal aquella lastima, que à todas lastima.* Otro: *Con la pèrdida de aquellos bienes mi esperança està perdida.* Otro: *La Orthographia de esta mi Práctica, es la que mas se practica.*

20 A las vocales *a e o u*, quando están solas, se les pone (en lo manuscrito) esta nota (ˆ) encima, y en el molde esta otra (˘) que no es acento largo, como algunos imaginan, ni tal se llama; para cuya inteligencia me pareció forzoso poner aqui lo que trae sobre esto el citado P. Alvarez en su Profodia Latina (no por mezclar otro Idioma à los supuestos, sino por venirme muy al caso para explicar este punto de acento) y es en la forma que se sigue.

21 Divide, pues, dicho P. Alvarez, en su citada Profodia, el acento en *agudo, grave, y circumflexo*: el *agudo*, así (´) el *grave*, de este modo (˘) y el *circumflexo* le forma del agudo, y grave, de esta manera (ˆ.)

22 El mismo P. Alvarez dize, tiene cada syllaba tres propiedades, que son: *tiempo, espíritu, tenor, ó acento.* El *tiempo* està en la cantidad de la syllaba, que es la longitud, ó brevedad con que se pronuncia, y que hay dos especies de cantidad, larga, y breve. De suerte, que quando la syllaba es larga, se dize tiene cantidad larga, y quando es breve, que la tiene breve.

23 El *espíritu* en la syllaba es: aquel espacio

que gastamos â la prolacion de ella. Divide el espíritu, en *aspero*, ù *denso*, y en *lene*, *suave*, ò *tenué*. El *aspero*, ù *denso*, es quando la diction tiene *b*, sea inicial, ò intermedia, por aquella aspiracion que se gasta al tiempo de articularla; pues aunque esto parece es tan leve que no se aperci- be, los Orthographos peritos, bien lo declaran; y en especial quando està la *b* entre dos vocales, mucho mas que si es inicial. El *lene*, *suave*, ò *tenué*, està en la diction que no tiene *b*, pues sin ella vâ mas correlativo el prolongamiento.

24 El tenor, ò acento, dividido en *agudo*, *grave*, y *circunflexo*, se conoce, ò diferencia assi: el *agudo*, eleva, ò pronuncia alta la sylaba, el *grave*, la deprime, ò pronuncia baxa, y el *circunflexo*, ni bien pronuncia la sylaba alta, ni baxa.

25 Todo esto del P. Alvarez, puse para mejor declarar me sobre el acento, que sin distincion usan de èl, porque es punto este de los principales de la Orthographia, y de los mas precissos, è importantes, que en Castellano, y Valenciano, se nota assi (i) devriendose poner rigurosamente, sin que falte, donde se ha de cargar el aliento â la vocal, que llamamos entonces larga, por aquel espacio de tiempo que se gasta mas â la pronun- ciacion: tambien sirve dicho acento para separar una vocal de otra, sin que se cometa alli la *Syn- a- rosis*, que llaman los Poetas, pues entonces sub-
ti.

estuye por la *Dieresis*, y en otro Capitulo se dirá lo que es *Dieresis*.

26 Del acento *agudo*, la Orthographia Castellana, jamás se sirve, si solo del *grave*, y *circunflexo*; con esta diferencia: que del *grave* usa por preciso, y le llama *largo*, del *circunflexo* solamente se vale por costumbre, no por forzoso, para ponerle encima â las letras *a e o u*, quando están solas, que es como un genero de adorno. El motivo de usar yo en todo este Tratado del acento *circunflexo* para dichos casos, y no del *grave*, que es el que en todas las impresiones está en práctica, ha sido porque en este libro, al mesmo passo que hablo para los dos Idiomas, trato tambien, así del modo de escribir con la pluma, como con el molde, y en mi Facultad es costumbre â las vocales, quando están solas, usar del *circunflexo*, que comunmente llamamos *capazete* por otro nombre, y para que esté todo, lo he practicado así, pues en el molde yâ se que usa toda la comun, en las Imprentas, del *grave*, sin que haga estorbo en el verso para la *Synalepha* que llaman los Poetas, y no hay otra razon para usar de él, que ser costumbre, y práctica, â la qual me sujeto. El dezir â las vocales, quando están solas, se entiende, conjunciones, ô preposiciones, que si es â fin de linea, quando vâ alguna de ellas atada â diction, entonces yâ se pone

esta nora (-) y â ellas nada: quando se escriben todas las letras juntas en el Alphabeto, ô se nombran las dichas quatro letras *a e o u*, ô alguna de ellas, tampoco se les pone cosa alguna. Del acento *agudo* se sirve la Orthographia Valenciana mucho, porque en todo se ajusta â la prolaçion Latina su madre; esto es, en quanto â la pronunçiacion, pero no en assignarle, que jamàs ha sido estilo, ni práctica tal cosa.

27 Siempre que las vocales *a e o u*, estàn antes de la *i* Latina, que ha de ser larga, se le deve poner â la *i*, en lugar del puntico redondo, el acento dicho, de esta manera: *ai, lei, oi, bui*: al revès tambien la *i* Latina con dicho acento, así: *Orthographia, embis, rocío, Trîunidad.*

28 En passandose dicho acento â las vocales *a e o u*, se escribe entonces con la *y* Griega, así: *yâze, ô yâce, yèndo, oyò, yùgn*: al revès tambien *y* Griega: *ay, ley, oy, buyendo*. De esta forma queda bien claro para todos los casos la diferencia que hay de *ay, ey, oy, uy*, entre, *ai, ei, oi, bui*: como tambien la de: *yâ, yè, yò, yù*, entre, *ia, ie, io, iu*, y esta es la perfecta Orthographia.

29 Quiero explicar mas esto. Qualquiera me concederá, que en los Reyes, se csmèra naturaleza, dotandoles con aquellas sublimes prendas que â un sujeto pueden hazerlo perfecto, para que se distinguan de los demàs, y ninguno les

les iguale, como son : viveza de ingenio , afabilidad, cortesania, prudencia , y otros primores, qualidades que les hazen capaces del todo , que es assi providencia Divina, para que puedan con acierto sustener el peso de la Corona : dependiente de esto , los Maestros que les buscan, para que en su niñez les enseñen aquellas Artes , ô Ciencias que quieren aprender, son los mas insignes hombres que del Oriente al Ocaso se encuentran : y que en estas circunstancias , no ha avido Rey alguno de España , que aya dexado de escribir su firma con la *y Griega*, quando ponen su Real nombre *Yo el Rey* : ni menos Maestro alguno, que aya intentado dezirles (siendo tan pequeños) lo han escrito mal sus Antecessores con la *y Griega*, y que estaria mejor con la Latina : luego es bastante fundamento , para no inovar sobre esto, y seguir esta regla tan practicada en todos : mayormente quando , aunque se deviesse escribir segun la pronunciacion, sea esta Castellana, ô Latina, no embaraza, ni le impide en cosa alguna : y tambien porque no se diga, que los Reyes de España han errado ; pues sino aquellas personas poseidas de alguna especie de demencia, otras no podrán dezir, que donde los Catholicos Monarcas de España han puesto su Real mano hay falta.

30 Una vez concedido , que Rey está bien

escrito con *y* Griega, por què han de poner reparo algunos en escribir el numero de *seys* con la *y* Griega tambien? A mi parecer esto es contradizirse, y no ir bien ajustados à lo supuesto: y asimesmo, articulando *ey*, con *y* Griega, para diferenciar de *è*, se sigue lo proprio en *ay*, *oy*, *uy*, para *è*, *ò*, *bui*. A lo menos así lo comprehendo, y se halla el *seys*, practicado con la *y* en el Diccionario de Antonio Nebrissense, y en muchos libros de buena Orthographia.

31 Tambien corre la mesma paridad (en mi opinion) con estos romances de tiempos: *aveys*, *ayays*, *avreys*, y en otras dicciones à este tenor, (bien que en esta articulacion hay variedad en usar lo contrario por costumbre en los mas, pero no puedo dexar de enseñarla así, por ajustarme à lo supuesto) porque si en estos casos usara de la *i* Latina, ya me apartara de lo que admito en este Capitulo n.º 28. Aunque al idioma Valenciano nó comprehende esta articulacion en todo, como se dirà à lo ultimo de este Tratado, que se hablarà solo de algunas cosas que faltaran en la Orthographia Valenciana, y aqui sería confundir.

32 De manera que Orthographia no es otra cosa si una Arte, que nos enseña las letras que devemos poner à las dicciones para escribir bien, solamente que este escribir bien, no se interpre-

ta, ni quiere dezir hazer buena letra, sino el bien es: poner los prerequisites, y letras necesarias para la perfecta pronunciacion en unas cosas, y en otras, para dexar declarado lo que se quiere significar: porque no se puede negar, ser la letra de molde la mas bien formada de quantas corrientemente se pueden hazer con la pluma: es cierto hay algunos libros impresos, que por negligencia de los Autores, ô de los Impressores, tan malamente están escritos, que con dificultad grande, y trabajo se pueden comprehender: luego el bien de la Orthographia, no es hazer buena letra, sino escribir con la limpieza que se necesita, como se ha dicho, y se dirá.

33 Del que fuere buen Orthographo, siempre será su letra buena, y muy legible, porque como él ha de declarar lo proprio que se pronuncia, ô se quiere significar, no hay duda queda su escrito con toda claridad, y limpieza muy agradable; pues á mas de las letras esenciales á la diction, le toca ser atento en la formacion de ellas, esto es: haziendolas de manera, que ninguna quede con duda, sino bien declarada la que sea: especialmente se deve poner todo cuidado en las que hay peligro, porque sino, al pronto, como se parecen unas á otras, no formandolas bien, causan tropiezo al leer: como la *r*, ha menester abrirle la *ventanica*, para que no parezca *r*, y la *o*, cerrar-

la del todo, porque no semeje tambien â la e, estando abierta; y assi en todas las demàs, formando las del mejor modo que cada qual pueda. De esto tambien se trata en la Orthographia que tengo citada al n.º 7. de mi Prefacion del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Obispo Palafox, y no en otra alguna de las que yo he visto, aunque aqui va mas extensamente, por el motivo de ser este Capitulo el de la limpieza de escribir, acento, y modo de formar las letras, y ser del que mas necessitan los Amanuenses.

34 Todo esto es muy importante â quien se precia, ô presume de Orthographo, dexando â mas de ello, cada diction separada, de la manera que hazen los Niños de la Escuela, pues el quererse mirar en la letra sea rasgada, pulida; y que tenga lustre, esso mas pertenece â la Arte de pintar, que â la de Orthographia: aunque si se hallasse uno, y otro mejor seria, ô â lo menos procurar sacar la letra igual, y las lineas derechamente compasadas; y el principio de las lineas, con el fin donde se acaban, ô parten las dicciones, que estèn todas como aniveladas, limpiamente todo escrito sin borrones, que assi luzе mas; pero como estè puesto segun buena Orthographia, toda letra es linda, y facil de leer, que es el todo, y el fin para que se escribe.

35 Hay algunas personas, que sin aver exercita-

citado la pluma desde que salieron de la Escuela, ô les enseñaron, por no dezir aprendieron, pues entonces, aunque con trabajo, todos los dias escrivian, y despues passan meses que no toman la pluma en su mano; se ponen â escrivir cartas, ô papcles que importa se ayan de leer, y en lugar de letras, como no lo practican, hazen unas figurillas tan mal trapazadas, que parecen mosquitos, y de dos â dos letras, (si acaso tal son) ô en medio de una dición, ponen una alta, que parece mayuscula, y quando llegan estos escritos â manos de buenos Orthographos, les caufa aquello como pesadumbre, porque no se pueden leer; pero de los tales, si bien se mira, no se dice saben escrivir, sino que solo aprendieron â mal formar unos garavaticos, con que ensucian, y echan â perder el papel, pues no guardan regla alguna de Orthographia, y tambien quieren meter la cucharada en ella.

36 De no hazerlo todo afsi bien claro, se sigue, que si se pone uno (aunque sea buen Orthographo) â leer tales escritos delante de los que no lo entienden, como ven que vâ tardo en la leyenda, y â vezes no puede dar en lo que quiere dezir, imaginan (los que esto ignoran) que el tal no sabe leer, y casi se le burlan; pero la culpa, ô falta està en los que escriven sin saber, pues lo que el Orthographo entiende, ô sabe leer, son le-

tras formadas, y no garavatos, que no hay Maestro alguno de Niños, que tal enseñe.

37 Yo bien conozco, y concedo, que el hazer la letra formada, pulida, y que estè lustrosa, es dote que naturaleza dà â un sujeto, pero supongo que el que escribe tenga por vezèz temblores de mano, por intercadencia de pulso, û otros accidentes, no le han de ser èstos obstaculo para que dexè de escribir bien: como â mi me sucede, que por tener el pulso siempre alborotado, no puedo hazer la letra tan formada, è igual como conozco, y segun las reglas que doy; pero del mejor modo, y cuidado que puedo, procuro sacarla clara, de tal manera, que con facilidad se leen mis escritos; porque de la inspeccion del Orthographo es dexar declarada cada letra, y diction sin duda, para que se pueda leer bien lo que escribe: en los números, ô guarismos, tambien se deve poner el proprio cuidado: y si se hazen abreviaturas que sean corrientes, y del uso, para comprehenderlas con facilidad.

38 Yâ que vienen las abreviaturas â la mano, parece proprio lugar èste, para tratar una dificultad que se me ofrece, y es: me he encontrado en algunas controversias entre Amanuenses, sobre si se ha de escribir la abreviatura de *u.m.* con *u* vocal, ô consonante. Yo digo, que en los libros que he leido, jamâs lo he podido ave-

ríguar, porque en unos se halla *ueſſamerced*, y en otros *vueſſamerced*, esto es, yà con *u* vocal, yà con la consonante: aviendo puesto especial cuidado en la pronunciacion, quando me he encontrado entre Castellanos estudiantes, he visto practicado lo mesmo, pues unos pronuncian *ueſſamerced*, otros *vueſſamerced*; y así, no hay que detenerse si ha de ser la *u* vocal, ô consonante, pues de las dos maneras se hallan opiniones, y practica. Otra dificultad se me ofrece: este epitecto de *u. m.* es el tratamiento ordinario, que todos los buenos políticos le dãn â qualquier plebeyo en las cartas misivas, por lo qual se escribe con la *u* y la *m* minúsculas; pero escribiendo â los Señores Alcaldes de Corte, Ciudades, Villas, ô Lugares, como es tratamiento que se les dà por titulo, han de ser las dos letras mayúsculas, sea la *u* vocal, ô consonante, que en esso no hay necesidad de pararse. Y aunque algunos quieren futilizar tanto, que dicen, siendo mayúsculas dichas dos letras, es abreviatura que se lee *Ueſſa Mageſtad* tambien, respondo, que *Mageſtad* solo se puede entender en los papeles, ô escritos, que dirigidamente hablan de la Real persona del Rey, y no en otra ocasion; pero para evitar essa sophistica question, es lo mejor añadirle â la *M*, *ag*, así: *Mag.* de la manera que se diferencian estas dos abreviaturas de *Em.* para *Eminencia*, y de *Ex.* para

para *Excelencia*. A lo menos yo así lo comprendo, pues con esso quedan satisfechas las dos dificultades. Sirviendo este Capitulo, del modo prevenido en cada numero, para los dos Idiomas que trato.

CAP. VII.

De la distincion de la b, y v.

39 **P**ara saber diferenciar la *b* de la *v*, no hay mejor enseñanza, que la práctica, y poner especial cuidado en la pronunciacion, pues del modo de articular estas dos letras, ya se dixo en el cap. 3: n. 14. Aunque hay algunas reglas, por razon de etymologia, y otras de práctica, por causa de averlas mudado la costumbre, como son, en las dicciones que ha de entrar *b*, ó *v*, antes de la *b*, se pone *m*, y despues de *n*, se sigue *v*; esta es razon de etymologia. Los preteritos imperfectos del indicativo, en la primera, y segunda conjugacion, se escriben en este Reyno por costumbre con *v*, como: *Yo amava, tu amavas, aquel amava. Nosotros amavamos, vosotros amavades, aquellos amavan. Enseñava, enseñavas, enseñavamos, enseñavades, enseñavan*. Prosiguiendo así todos los verbos en dichos tiempos, y conjugaciones. Para los demás nombres,

bres, y verbos, no se puede dár mas regla, ni guía, que reparar en la pronunciacion, y en especial atender â los escritos de buenos Orthographos, para cada Reyno.

40 Digo en cada Reyno, porque los Castellanos ponen el *va* de los preteritos imperfectos con *b*, y nosotros con *v*; estando con *b*, es por razon de etymologia, y con *v*, de costumbre; y de las dos maneras està bien el *va*, sin que se pueda leer otra cosa, que lo que se quiere significar. Tambien se hallan por costumbre mezcladas en los libros estas dicciones: *deber*, *haber*, *habito*, *escribir*, *Escribano*, *mober*, *labar*, *habilidad*, *probar*, *aprobacion*, *probança*, *prueba*, *probablemente*, &c. Todas estas voces, y otras asì, se escriben en Latin con *bb*, y el que quisiere usar de ellas, no iria mal fundado, pero la costumbre ha introducido en algunas las *vv*, en especial, *dever*, *baver*, *pruevo*, *prueva*, (en estas dos yà hay mas variedad) *escriuir*, *Escrivano*, con sus derivados; en las otras no tanto, y esta es la mezcla de Orthographias que supongo en la Prefacion, passando por costumbre de las dos maneras. Asì mesmo el verbo *bever*, el nombre *sobervia*, unos escriben *beber*, *sobervia*, otros como està primero, y todos lo hazen bien; y â este tenor, sobre la *b* del Latin, muchos la convierten en *v*, que de esto, si el curioso repara, hallará los libros como

he dicho; pues en algunas dicciones poco importa detenerse, salvo en las que tienen diferente significado con la *b*. que con la *u*, pues en estas se deve mirar el Orthographo, y yá á lo ultimo del Tratado traygo algunas, para guia, y camino de otras. Y donde mas exactamente se trata de esto, es en la Orthographia que tengo citada de Don Joseph Salvador Mañer, adonde remito al Letor.

¶ 41 Para mas prueba, y defengañar al Letor, de que la Orthographia de Costumbre es la que se deve seguir, como con bastantes fundamentos lo pruebo en la Prefacion, advertiré aqui una observancia que con el trabajo de mi aplicacion tengo hecha sobre la *b*, y la *v*, y creo ha de ser ésta de bien pocos advertida. En el Dictionario Hispano-Latino de Antonio Nebriffense, hallará el curioso que quisiere escritas con *b*, estas dicciones: *biudo*, *biuda*, *biudéz*, *bivienda*, *biviente*, *bluo*, *boz*, *bozes*, *bozean*, *bozingleo*. y á este tenor otras mas, que para mi intento bastan estas. Reparese en todos los Orthographos, y la comun oy dia como dichas *bb*, aunque se hailan en el citado Dictionario, y en muchos libros antiguos, las han convertido en *vv*, por costumbre: luego por todos caminos sale bien mi opinion, de que se deve seguir la Orthographia de Costumbre, y que es la mejor, por convenir siempre la comun en ella. Asimismo el verbo, *bolar*, en Latin se

cf-

escrive con *v*, y en Castellano es mas corriente con *b*: los verbos *recibir*, *pribar*, *deribar*, se escriben con *b*, aunque tambien los hallaràn en varios libros con *v*: y todo esto passa afsi mezclado, por la poca aplicacion que casi todos han tenido à esta Arte, por cuyo motivo la han hecho tan dificil, que no tiene yà remedio el fixarla à una, sino que ha de passar como se halla, y en muchos puntos, no principales, iràn siempre los Orthographos encontrados. Tambien *abueto*, escribe el Latin con *v*, y en Castellano es mas costumbre con *b*; el verbo *mober*, el verbo *lavar*, este nombre *nube*, &c. deven escribirse con *b*, pero tambien hallaràn en los libros variedad, que como no son voces que por trocar las *bb*, con *vv*, mudan de sentido, poco importa pararse; y à este tenor otras dicciones, que sobre la *b*, y la *v*, hay mucha variedad. Sirviendo tambien este Capitulo para los dos Idiomas.

CAP. VIII.

De la distincion de s, c, con cedilla, sin ella, y z:

42 **C**Asi toda la batalla de la Orthographia Castellana consiste en la distincion de estas tres letras: *c*, con cedilla, sin ella, *s*, y *z*; siendo tan dificil este punto, (como tambien

bien el de la *b v g j x*) que solo por esto no puede quedar fixada, ni ajustada à una la Orthographia: y aunque es imposible prevenir todas las dicciones que han de estar con *c* de cedilla, sin ella, con *s*, con dos *ss*, ò con *z*, harè lo posible para poner una difusa practica sobre esto.

43 Primeramente, la norma mejor para saber finalizar una dicion con *s*, ò con *z*, me pareciò seria, seguir la sylva de consonantes que trae la Arte Poetica, la qual copiarè aqui en este Capitulo, para que qualquiera quede enterado, si no de todas las dicciones, de las bastantes, y precisas para el uso de la buena Orthographia Castellana.

44 Las dicciones que finalizan con *s*, acabadas en *às*, son: *vas, das, estas, mas, deças, compas, demas, zas, sobreestas, tras, vino bipoças, ademas, as, tristras, Gças, Fierabras, Blas, ras, Jonatas, Foas, Foanas, Satanàs, Barrabas, Bras, Nicollas, Thomas, amaras, enseñaras, leças, oiras &c.*

45 Las que finalizan en *áz*, con *z*, son: *paz, solaz, agraz, disfraz, baz, rapaz, sagaz, esfaz, incapaz, contumaz, tenaz, audaz, mordaz, voraz, falaz, montaraz, asaz, torcaz, ineficaz, loquaz, Aicaraz, abaz, almoçaz, almoçataz, &c.*

46 Las que finalizan en *ès*, con *s*, son: *arnes, paves, reves, cortès, descortes, feligres, montes, despues, ves, des, pues, entremes, traves, estes, res, galdres,*

des, preves, montañes, Andres, Gines, Ines; Marques, Nordes, Portugues, Aragones, Genoves, Orlandes, y todos los nombres de Patria, ô Nacion acabados en ès, finalizan con s. Quando en los nombres de Patria, ô Nacion el ès, se convierte en ènse, tambien es con s, y no con e, assi: Cantabrinense, Bolonense, Escocense, Viterbiense, Cisterciense, Parisiense, &c. Esta regla es indefectible, y muy curiosa.

47 Las que finalizan en èz, con z, son: altivez, desfaudez, doblez, fuez, jaéz, pez, tez, bediondez, foéz, sencillez, vejez, diez, niñez, vez, axedrez, Aranjuez, amarillez, viudez, nuez, almiréz, pequenez, bez, Fez, Xerez, critiquez, madurez, solidéz, &c.

48 Las que finalizan en is, con s, son: Anis, mis, tris, Pais, dezis, Ajsis, Paris, Luis, Garis, Amadis, venis, &c.

49 Las que finalizan en iz, con z, son: matiz, tapiz, raiz, barniz, Emperatriz, feliz, cerviz, matriz, perdiz, codorniz, nariz, lombriz, tamiz, Ortiz, Ruiz, Beatriz, sobrepelliz, cleatriz, aprendiz, miz, alcañiz, &c.

50 Las que finalizan en òs, con s, son: vos, nos, dos, Dios, empos, juro à ños, tos, Amos, Ros, los, Palamos. &c.

51 Las que finalizan en òz, con z, son: hoz, albornoz, Albornoz, arroz, feroz, veloz, atroz,

Practica de Orthographia

Badajoz, coz, voz, Muñoz, &c.

52 Las que finalizan en *ús*, con *s*, son: *Jesus, Artus, Gatopaus, Hus, Portus, Emaus, &c.*

53 Las que finalizan en *úz*, con *z* son: *Cruz, luz, arcabuz, arcaduz, avestruz, Andaluz, cuzcuz, orozuz, &c.*

54 Todo lo que se ha dicho de las dicciones acabadas en *ás, és, is, ós, ús*, con *s*, quando passan á plural, sin dexar la */* del singular, terminan con otra: pero las que finalizan en *az, ez, iz, óz, úz*, con *z*, no dexan la *z* del singular.

55 De la mesma manera, quantos nombres salen de dichas dicciones, se escriben con la letra de donde empiezan á formarse, exemplos: *demás*, acaba con *s*, y con ella se deven escribir *demasia, demasiado, demasiadamente*: *cortés*, *cortesés*, *cortesía*, *cortesmente*, *cortesano*, *cortesania*; *eficáz*, termina con *z*, y con ella se escriben *eficazia, eficazmente, eficazes*: y á este tenor todas las demás dicciones, que esta es razon de pronunciaciõ Castellana. Sobre esto tengo que advertir: *eficazia, eficazes, felizes, felicidad, capaces, incapazes, incapacidad, loquazes, loquazidad*. &c. como son nombres tomados de la lengua Latina, hay muchos que el *ze, zi*, le escriben con *e*, y no con *z*, pero de las dos maneras passa, la una, por razon de pronunciaciõ Castellana, como he dicho; y la otra, por causa de etymologia, ó de pronun-

cia-

ciacion Latina; segun afsi se halla de los dos modos practicado, sin que se falte por esso al orden de la buena Orthographia, ni es punto este en que se deva gastar tiempo.

56 Escribiendo todo lo dicho como està referido, se guarda etymologia, y pronunciacion sobre la /: la pronunciacion Castellana, si se pone el *ze, zi*, con *z*: y si con *c*, pronunciacion Latina: estando de un modo, y otro, como he supuesto, bien. Y aunque es verdad, los Valencianos naturalmente, si no vamos con especial cuidado, no podemos articular con aquella facilidad, y garvo que los Castellanos la *z*, por el motivo de no usar de ella, como yà està dicho, en las dicciones de nuestro Idioma, no ha de ser esso impedimento, para que sepamos donde se puede usar de ella, y escribir tan bien la lengua Castellana, como el mas fino, y perito Toledano.

57 Asimismo finalizan con *z*, estos nombres de familias: *Sanchez, Alvarez, Diaz, Paz, Rodriguez, Ivañez, Fernandez, Orduñez, Gomez, Ansolánez, Bermudez, Perañquez, Hernandez, Martínez, Lopez, Gomarez, Suarez, Gonçalez, Ramirez, Perez, Cañizarez, Vazquez, Minguez, Olivarez, Velazquez, Nuñez, &c.* Advirtiendole, que aunque los Valencianos, en las dicciones de nuestro Idioma, jamás usamos de la *z*, sino siempre de la *s* para finalizar, ô de la *c* con cedilla, como se dirá

mas adelante, pues esso es lo que haze tan blanda, y agradable nuestra pronunciacion, lo mucho que se sirve de la suavissima letra *f*, tanto, que somos notados los Valencianos, que pronunciamos de vicio la *f*. por *c*, ô *z*, y es asï: sin embargo, por ser nombres propios los referidos, aunque escrivamos en nuestro Idioma, bien podèmos finalizarles con *z*, pues no es circunstancia que puede desluzir nuestros escritos essa, mayormente quando se halla de dicho modo practicado en los libros antiguos.

58 Con estos exemplos queda bastantemente declarada la diferencia de *f*, y *z*, en las finales: para intermedio es suficiente regla la que doy en el presente Capitulo n. 55. y â mas, en estos dos verbos tan frecuentes en el idioma Castellano, que â cada passo entran *hazer*, y *dezir*, puede ser el *ze*, *zi*, de toda su conjugacion con *z*, ô con *c*; si con *c*, es razon de etymologia, ô costumbre, si con *z*, de pronunciacion Castellana, y de las dos maneras està bien, y es estilo, uso, y practica. Al verbo *hazer*. en todos los tiempos de su conjugacion se le pone *h* inicial: el verbo *echar*, no tiene *h* inicial en tiempo alguno de su conjugacion. 7

59 Sobre los nombres acabados en *cion*, que â vezes deve ser *f*, ô dos *ff*, y no *c*. advierto lo siguiente: si el preterito, û supino del verbo donde se forma el nombre le haze en *fi*, con una *f*, dos,

En *sum*, el supino, así se escribe el nombre; exemplos: *confusion*, *possession*, *defension*, *intercession*, *omission*, &c. y á este tenor muchas mas dicciones se escriben con *s* el *se*, *si*, de el modo que en la lengua Latina, y esta es Orthographia mas corriente.

60 De la *c* con cedilla, se usa despues de letra consonante, en lugar de la *z*, como: *alabança*, *zarça*, *Arçobispo*, &c. Hay algunos que jamás quieren usar de la *c* con cedilla, sino en su lugar siempre de la *z*, y se encuentra así tambien practicado; pero essa no es circunstancia que pueda desluzir la Orthographia Castellana, ni para pararse, en lo tocante á ella. A los Valencianos parece nos está mas á cuenta guardar la regla de poner *c* con cedilla, despues de letra consonante, en lugar de *z*, porque de esse modo no tenemos que mudar letra quando escrivimos en nuestro Idioma las dicciones acabas en *ança*, *arça*, *orça*, &c. pue. todas estas, y otras muchas, nombrandolas en plural, han de tener *c* precisamente, como: *alabances*, *zarces*, *forces*, &c. y esta es una gran advertencia para los Valencianos.

61 Otro reparo muy del caso, y no menos curioso: todo lo hasta aquí dicho de la *s* e *z*, no comprehende á los nombres propios, pues para éstos no hay ma. Orthographia, que copiarles del modo que se hallan en los Dictionarios, ó li-

bro Originales donde están bien, pues así lo hazen, y han hecho todos los buenos Orthographos, passandolos de unos escritos á otros, conservandoles siempre de una manera: óxala lo huvieran hecho en todo así. Esto comprehende á los dos Idiomas, pues aunque en el Valenciano tengo dicho, no entra la z, se entiende, en las dicciones propias nuestras, que en las peregrinas deven escribirse como se hallan en sus Originales, ó Dictionarios, exemplos: *Zinckel*, Rio en Alemania, *Zedicho*, Puerto de Berberia, *Suezia*, Puerto, y Villa en el Mar Bermejo; y á este tenor, quantos nombres propios hay, así en Castellano, como en Valenciano, los hemos de escribir con las mismas tetras que los hallamos donde se citan, en las Historias, libros de figura Orthographia, ó en los Dictionarios: y á vezes tambien se pone en muchas dicciones *cb* por *q*, y *ph* por *f*, como *Joseph*, *Papebrochio*, &c. pues así se guarda bien la etymologia, y costumbre: y esta es la mas segura, mas sólida, mas bien fundada, mejor, mas curiosa Orthographia, y la que toda la comun ha tenido siempre en practica.



CAP. IX.

De la distincion de g j x:

83 **E**ste Capitulo es uno de los difíciles que hay en la Orthographia, pero el de mayor fundamento, y curioso para guardar bien la etymologia. Como las tres letras g j x, son guturales, esso causa la dificultad. Para seguir bien la etymologia sobre este punto, se usa â vezes de la j en *xx*, *xò*, *xù*, y â vezes de la x: en *xè*, *xì*, tambien puede ser x, como j, y como g: en *ax*, *ox*, *ux*, siempre ha de ser x, sea final, ô no. De la j en *jè*, *jì*, se usa quando antes de esta articulacion hay letra consonante, como: *objeto*, *objecion*, *adjetivo*, *conjetura*, *subjeto*, û *sujeto*, &c. y sin que aya letra consonante, quando los derivados de otra diction que se escribe con j, en la articulacion de *jà*, *jò*, usamos tambien de ella en *jè*, *jì*, como: porque *ojos* se escribe con j, por ser assi costumbre, tambien *ojear*, *ojialegre*: *bijo*, de la propria suerte *hijillo*, *hijilla*: *semejança*, *semeje*: *agujar*, *aguja*, *agujero*: *viejo*, assimesmo *vejèz*, *vejete*, &c. Tambien casi todos los nombres propios de la Sagrada Escritura se escriben con j, como: *Jesè*, *Jepiè*, *Jelboè*, *Ferusalèn*, *Feremias*, *Ferconias*, *Feroboan*, *Jizabel*, *Fetro*, *Jesus*, *Jesuita*,

&c. *Execucion, exemplo, exercito* &c. como en Latin se escriven con *x*; tambien por razon de etymologia, ó costumbre, en Castellano. Todo verbo que el preterito le haze en *xi*, se escrивe en Castellano la articulacion de *xò, xè, xì*, con *x*, y se pronuncia como *g* ó *j*. así: *dixò, dixè, dixìmos: contraxò, contraxè, contraxìmos*, &c. Y para dar mas regla en el idioma Castellano, por razon de etymologia, ó costumbre, quando ha de escribirse *xà, xè, xì, xò, xè, xì, àx, òx, ùx*, con *x*, tenèmos gran ventaja los Valencianos á los Castellanos, porque reparando en la diction que se ha de escribir, del modo que la pronunciamos en nuestra lengua, las mas vezes lo acertarèmos, que es regla muy curiosa està, pues para *eixà, eixè, eixì, eixò, eixè, eixì* largo, á breve, casi siempre corresponde *xà, xè, xì, xò, xè, xì* con *x*, en Castellano: y para *aix, oix, uix*, final, ó intermedio, *ax, ox, ux*, tambien con *x*.

63 De esta forma se diferencian estas voces, y otras, que el curioso podrá notar: *tejo*, quando es la *teja*, que el Valenciano dize *tella*, se escrивe con *j*: *texò, tixch*, con *x*: *baxò, baix*, adverbio, con *x*: *bajo*, preposicion, que el Valenciano dize *so, sots*, con *j*: *reja*; la *vella*, con *j*: *vaxa*. la *reixa*, con *x*: *cojo, culleb*; con *j*: *coxo, coixo*, con *x*: *foja*, la *fulla* de arbol, ó de papel, con *j*: *foxa*, la *foixa*, con *x*: *bojeur, fulletjar*, ó con los ojos, *ojeur*,

ojear, con *j*: *oxxear*, *oixear*, con *x*, &c. De esto tambien trata el Lic. Juan Perez Castiel, Presbytero, en su Tratado de Orthographia, impresso en Valencia año 1727. â las pag. 47. y 48. que tambien es de los que han escrito con acierto en favor de la Orthographia de Costumbre, como se vè en la Apologia en verso, que aadiò â su Tratado, contra los que la pervierten. Solamente tengo que advertir, que en lo tocante â la *y* Griega, del modo prevenido en el Cap. 6. n. 28. se exceptua toda esta organizacion, que aqui se dize, para el idioma Valenciano: y en muchos libros de nuestro Idioma, sin entrar la *i* Latina, se hallan diferentes voces, que leemos, y pronunciamos como si estuviesse. Esto lo he prevenido, para que no le parezca al Letor me contradigo â lo supuesto en dicho Cap. 6. n. 28. pues alli hablo para el Castellano, y aqui para el Valenciano. La razon de congruencia, que para esto puedo dar, es, ser assi costumbre en nuestro Idioma en todos, y no querer apartarme de ella.

64 Esta es la Orthographia mejor, y la que siempre la coman ha practicado; lo demàs son sutilezas mal fundadas, que mas sirven de confusion, por la novedad que causan, que de perfeccion â esta Arte. De manera que escribiendo segun la costumbre, es Orthographia para todos, y me explico de esta suerte: uso de la *x*, en *Xa-*

¶ *Practica de Orthographia*
stoa, Xabea, Xerica, Xerèz, Xarama, &c. El Castellano lee: *Jativa, Jabea, Gericca, Gerèz, Jarama.*
 El Valenciano lee: *Eixativa, Eixabea, Eixerica, Eixerèz, Eixarama.* Solamente, que nosotros empezamos la organizacion desde la *x*, y embetemos el *ei* naturalmente: luego si escribiendo con *x*, dichas dicciones, y otras semejantes, cada uno las articula, y pronuncia segun su natural modo: siendo essa una practica observada en todos los Dictionarios, libros, y escritos antiguos: es visto deverlo todos assi seguir: y por consiguiente, ser la Orthographia de Costumbre la mejor de todas, como tengo bien probado.

CAP. X.

De la distincion de s, y q.

65 **P**ARA articular *qua, que, qui*, siempre *q*; para *cus*, no siempre es *c*, como: *question, cinquenta, frequente, conseqente, consecuencia, &c.* Estas dicciones, y otras semejantes, por costumbre, ò por etymologia, se escriben con *q*, y se pronuncian como si lo estuvieran con *c*. Hay algunos que inclinan à escribir *qual, quando, quaderno, &c.* con *c*, y no dexa de ser un error manifesto; pues si los mismos à las vocales *a e a*, quando estan solas (que en el verso forman ca-

dá una de por sí su syllaba, como no se cometa la *Syneresis*, ó *Synalepha*, que llaman los Poetas) no quierén admitir el acento dicho, porque tomado por acento largo (segun dizen ellos, que no es así, pues las *Synalephas* de qualquier forma se cometen) haría estorbo para la cantidad del verso: de la mesma manera, entre los Poetas, qual con *e*, tendría dos syllabas, quando tres, quando quatro, &c. pues no se articula *cu-al*, *cu-an-do*, *cu-a-der no*, sino qual, quan-do, qua-der-no, y la *Syneresis*, escribiendolo con *e*, no tendría passo. Este es el mas solido modo de escribir, ajustado á la etymología, ó costumbre, y á la enseñanza de las Cartillas, lo demás es pervertirlas; y el que tal intenta, se expone á que el mas leño le concluya, sin otro fundamento, que dezirle no aprendió, ni sabe el *B, a, ba*. Y de esta forma sirve este Capitulo para los dos Idiomas.

CAP. XI.

De la distincion de *g*, y *h*, para diferenciar *guè*, *guì*, de *bue*, *bui*.

66 **P**Ara articular *guà*, *guè*, *guì*, siempre *g*; para *bue*, *bui*, *h*; porque en el Castellano fino se halla pocas vezes *bue*, y *bui*; son *g*, que es pronunciacion muy grossera. Hay algu-

Practica de Orthographia

algunos que dizen, se podria acentuar la *u* en este caso, con la *Dieresis*, que es esta nota: *güè, güì*. Respondo: tal acentuacion jamàs se ha introducido en el idioma Castellano, pues solo se usa en el Latino, ù en otros: y si fuesse practicada (ò doy que lo este) para escribir *cinquenta*, no hay necesidad de valerse de la *e*, (como quieren los que à la *Dieresis* inclinan para este caso) sino de la *q*, poniendole à la *u* la *Dieresis* tambien: los mismos no la admiten, si tan solo en *huè, huì*, con *g*, y no en el *cuè*, con *q*: pues la mesma razon, y fundamento hay para lo uno, que para lo otro. De forma, que para la Orthographia Castellana, y Valenciana, no hay mas *Dieresis*, que usar en donde es menester preciso del acento largo.

67 Es cierto, que la fina pronunciacion Castellana no usa, sino rara vez, de *huè*, con *g*, aunque sea con *Dieresis*, porque en su lugar substituye, y entra el *huè*, con *b*; y assi se deven escribir estas voces, con otras semejantes, de esta manera: *Oribuela, Huella, huésped, huerto, Tabuenga, huesso, vibuela, huevo*; &c. Y es de notar, que la Orthographia de Costumbre que figo, en esto se ajusta à la pronunciacion Castellana, por ser mas primorosa para la presente articulacion de *huè, huì*, con *b*, que con *g*.

68 El exemplo mejor para lo dicho, se halla en el verbo *bolgar*, que en todos los tiempos de

su conjugacion tiene *b* inicial, y el presente del subjuntivo saca la duda en estas personas: *huelgueme*, *huelgueste*, *huelguense*. Si no tuviera este verbo *b* inicial, y se escriviera con *g*, dirias: *guelgueme*, *guelgueste*, *guelguense*: lo que tal no se articula.

69 De la dicha articulacion se exceptúan algunas dicciones, como: porque el verbo *albagar*, se escribe el *ga* con *g*, tambien *albagueño*, *albaguemente*, y se lee como si la *g* fuera *b*: de *antiguo*, *antiguedad*: de *Agorero*, *agüero*, leyendo todas estas *gg*, por costumbre, como *bb*: y â este tenor otras dicciones, que hallará el curioso afsi practicadas en el Dictionario de Antonio. Nebrissenfe, y otros. Tambien se exceptúan, por ser costumbre: *vergüença*, *desvergüença*, *unguento*, *arguir*, *pingue*, *Trilingue*, *pinguedo*, &c. las quales, por tener letra consonante antes de la *g*, como se articula tan clara, ha sido uso entre todos los buenos Orthographos dexarla; y aunque no se acentüe la *u*, todos leen como si la *g* fuesse *b*. Y de esta forma sirve el presente Capitulo para los dos Idiomas.



CAP. XII.

De la duplicacion de la r:

70 **A**unque la *r* se tenga de doblar, quando la articulacion lo pide, empezando la diction por ella, no se duplica, como: *rayo*, *romero*, *Roma*, *raiz*, *roer*, *rocío*, *rosicler*, *razon*, *regla*, *Rey*, *Ròs*, &c. Tampoco se dobla, si le precede letra consonante, como: *bonra*, *Henrique*, *Israël*, *enramada*, *subrogar*, &c. Despues de letra vocal, se duplica siempre, como: *guerra*, *morro*, *Arriero*, *destierra*, *socorro*, *perra*, *porron*, *prorrata*, *prerrogativa*, *resurreccion*, &c. Y sirve este Capitulo para los dos Idiomas.

CAP. XIII.

Del doblar de la s.

71 **L**a *s* se duplica en los tiempos de preterito imperfecto del subjuntivo, y plusquam perfecto tambien, con los superlativos, generalmente sin excepcion. En los demás nombres, y verbos, el cuidado que devèmos poner siempre, quando leemos libros, ô escritos de buenos Orthographos, nos lo enseñarán

Castellana, y Valenciana.

mejor; pues son tantas las dicciones donde entran dos //, que no es posible prevenirlas, sino copiando los Dictionarios sobre esto; pero en el referido Tratado del citado Don Joseph Salvador Mañer, se dize sobre esto con mas extension. Este Capitulo tambien sirve para los dos Idiomas.

CAP. XIV.

De la puntuacion:

72 **L**A puntuacion es otro de los principales puntos de la Orthographia, pues este, la acentuacion, y el de las letras mayusculas, es todo el fundamento, y lo mas importante de esta Arte.

73 La distincion, inciso, coma, ô cortadura; que es una cedulilla de este modo (,) sirve para dividir, ô separar los periodos, y clausulas de la oracion, con sus partes mas menudas; se pone antes de relativo, y de las conjunciones tambien,

74 El punto, y coma, ô colon imperfecto, es una señal de esta manera (;) se usa en palabras, y sentencias contrarias, ô para dividir en dos partes una clausula, y para el reparo, û razon con que previenen: pero, pues, como, û segun, amplificando con estas conjunciones mas el periodo.

75 Colon perfecto, ù dos puntos, de esta suerte (:) sirve para dividir los principales miembros de una clausula, y separacion del antecedente, y conseqüente. Tambien se ponen quando se citan algunas palabras, ò sentencias, y despues de dize, dixo, digo, &c.

76 Parenthesis, es un vinculo partido por medio, ù dos semicirculos, assi () y dentro se pone alguna razon, ò reparo, que quitado, no queda imperfecta la oracion, aunque le dà mas alma en parte al sentido.

77 Interrogacion, es un punto con una i revés, assi (?) del qual usamos para preguntar.

78 Admiracion, es una i buelta al revés, assi (!) de la qual usamos quando nos maravillamos, y exclamamos.

79 Punto final, que se señala de este modo (.) se pone al fin de cada oracion, ò sentencia, quando no se aguarda otra cosa, ni para el regimen, ni para el sentido de ella, que por esso se llama final; pues en otras partes que por costumbre se pone, no es final, como en las abreviaturas, ò à los guarismo, que hay opiniones sobre si se ha de poner, ò no, y en esto no importa detenerse, porque es leve punto para litigio.

80 Quando hablando uno, otro le quita la palabra, ù oracion, sea en prosa, ò en verso, se ponen dos puntos, y una division, assi (-) y queda

Ha la pronunciacion pendiente, porque aun iva á dezir mas. Esta señal (. . .) denota lo mesmo.

81 En citandose alguna autoridad, que es larga, y se dexan algunas palabras que no son del intento, se ponen quatro, ú seys puntos, de esta manera (::) (:::) y prosigue la autoridad, ó desde alli se dexa. Tambien suelen los puntos ponerlos en seguida, assi (.....) ó aunque no aya tantos.

82 Si al fin de la linea se divide, ó parte alguna diction, se le pone una division, assi (-) que tambien llaman algunos *Dieresis*: á esto. Y en la forma referida, sirve este Capitulo para los dos Idiomas.

CAP. XV.

De la *b*.

83 **A**unque hay quien dice no era menester la *b* en el idioma Castellano, si solo para articular *chá*, *chè*, *chè*, *chò*, *chù*, no por esso deve excluirse para lo demás: pues son muchos los casos donde todo buen Gramatico la admite, y usa de ella como precissa, y son los siguientes.

84 *Haver*, quando es verbo que significa tener, se escribe con *b* inicial, como: *todos mis bienes*

nes bavidas, y por haver. Quando es romance de tiempo, sin *h*, como: *aver de amar: aver de ir à tal parte: aver de leer: aver de hazer esto, ù aque- llo, &c.*

85 *Haya*, quando es verbo, que significa tener, tambien se pone con *u* inicial, como: *para que yo haya lo que deseo: los bienes que me dexò Pedro en su Testamento, fueron para que los haya à mi voluntad.* Quando es romance del preterito plusquam perfecto del subjuntivo, sin *h*, como: *yo aya sido amado, ayas, ayamos, ayays, ayan.*

86 A los romances *buviera*, y *buviesse*, se les pone *h* inicial, como: *yo buviera, y buviesse sido amado, buvieras, &c.* prosiguiendo toda la conjugacion assi, con la *h* inicial.

87 El romance del futuro *buviere*, tambien con *h* inicial, como: *yo buviere amado.*

88 El verbo *behas, ha*, tambien con *h* inicial.

89 *Hè*, quando es adverbio, se escribe tambien con *h*, como: *hè aqui! hè que no puede ser!* Quando es conjuncion, se pone la *e* sola, sin *h*, como: *juegos, è invenciones: Francisco, è Inès, &c.*

90 *Ha*, quando significa tiempo, tambien con *h* inicial, como: *dias hà: hà mas de un año: tiempo hà.* Quando es preposicion, sin *h*, como: *yo à comer: irè à dormir.*

91 *Hay*, quando es verbo, con *h* inicial, como: *hay en casa mucha gente: hay bien que comer para*

para mañana. Quando no es verbo, sin *h*, como: *ay de mi! ay muchacho, y lo que tarda!* En nuestro idioma Valenciano, en no siendo verbo, se queda afsimesmo, como: *ay cola mes forta! ay gieb, y lo que fa! ay home tan importu!* Quando es verbo, en lugar de *h* y, se dize *hia*, ó *biba*, de las dos maneras con *h* inicial, exemplo en Castellano, y Valenciano: *Hay en mi arca pocos dineros: hia en ma caixa pochi diners: en San Francisco hay muchos Padres: en Sant Frances hia molts Pares.* Esta distincion de *hay* verbo, y *ay* no verbo, es de pocos observada, pero muy curiosa, y bien fundada, aunque casi no la distinguen los mas en los escritos Castellanos.

92 *Hasta*, quando es adverbio, tambien con *h* inicial, como: *hasta mañana: hasta que Dios quiera.* Quando es nombre, se escribe sin *h*; como: *una asta de lanca: la asta del buey.* En Valenciano, siendo nombre, se queda afsimesmo, pero en lugar de *hasta* adverbio, se dize *fins*, ó *sin/a*. Este nombre *oy*, como el Latin dize *hodie* unos le ponen con *h* inicial, otros sin ella, y de los dos modos passa. *Uso*, quando es verbo, sin *h* inicial; quando es nombre, significando el *uso*, que es la costumbre, ó practica, tambien sin *h* inicial, y quando significa el *huso* de hilar, con *h* inicial.

93- En todos estos casos prevenidos es necesaria la *h*, en otras comunes dicciones, ó peregrinas,

grinas, se pone por costumbre, no por precisa, y es bien usèmos de ella tambien en donde està introducida por los Antiguos. Y de la manera referida, sirve este Capitulo para los dos Idiomas.

➔ Estas voces que se figuen, serà curiosidad hazer distincion de ellas, las quales he recogido para descanso del que las desèate saber.

Mismo. Quando se habla de si propio, ù de otro personado.

Mesmo. Quando de cosas distintas, y comunes.

Propio. Tambien quando se habla de si mismo, ù de otro personado.

Proprio. Afsimesmo quando de cosas distintas, y comunes.

Propia. La cosa que tiene, y posee cada qual, hecha por el, ò que le representa, como: *es letra propia de Pedro: la capa es propia de Juan: esta imagen es la propia que representa à Francisco: la propia que està pintada, segun su ta'le, ò physonomia.*

Propria. La cosa que viene por propiedad, & congruencia, como: *es cosa propria de los hombres. amar à Dios.*

Proximo. Esta diction escrita con *x*, tiene dos significados, y pronunciaciones: quando significa todo decendiente de Adàn, se pronuncia el *xi*, como si estuviera con *g*,

y quando significa el mas cercano, sea en parentesco, vecindad, &c. se pronuncia el *xi*, como *csi*; y en los dos significados está escrito por costumbre casi en los mas libros con *x*. Donde lo he hallado distinguido en la escritura bien, es, en algunos escritos antiguos Valencianos que he leído; pues quando significa todo decendiente de Adán, he hallado *progim*, y quando el mas cercano, &c. *proxim*; pero en los escritos Castellanos, como he dicho, es usado en los dos significados hallarse escrito el *xi* con *x*, y los curiosos lo distinguen solo en la pronunciación.

Estas siete dicciones hasta aqui puestas, he observado de tratarlas cõ algunos Orthographos peritos, y curiosos; las dos primeras, las hallará el Letor tambien en el Tratado del Lic. Juan Perez Castiel, Presbytero, á la pag. 23. de las quales tomé yo el camino para las cinco añadidas; pero si al Letor no lo parecieren bien, no las siga como las he puesto, que mi intento no es innovar cosa alguna, sino en todo sujetarme á la comun, y al prudente sentir de los eruditos. Estas otras voces que se figuen, si las tengo bien vistas en los Dictionarios, que podrá el Letor seguramente usar de ellas, sino quisiere cansarse en ir á comprobarlas, y son las que se figuen.

Zonajo. Animal quadrupedo.

Zonexo. Atado juntamente, enlazado, travado con otro.

Facundo. Elegante.

Fecundo. Fertil, copioso, y abundante.

Efecto. La operacion de la cosa.

Efeto. El fin.

Afecto. Pasion de animo, estimacion, cariño, voluntad, amor, &c.

Defecto. La falta, ó mengua.

Confesion. La que manda hazer la Iglesia de culpas, y pecados; ó en otra forma, declarar, ú otorgar una cosa.

Confecion. Mezcla, ó junta de especies.

Respeto. Reverencia, acaramiento, decoro, &c.

Respecto. Por causa, por lo que mira, ó toca, &c.

Trato. El mal, ó buen tratamiento que haze uno á otro, tratar esta cosa, ó la otra, hazer un Tratado, tratar, es comerciar.

Traçto. El trecho, ú espacio del lugar, ó tiempo, la trocha, ó rastro de gente.

Yelmo. La celada, que es aquel casquete de hierro que traen los que van vestidos de Estafermo.

Yermo. La soledad, el desierto.

Atalia. La guida, ó Capitan.

Ardalia. El que está perdido por glotonerías, ó infolencias.

Castellana, y Valenciana.

33

Succeder. En un vinculo, herencia, cargo, Dignidad, &c.

Suocer. Es, acontecer una cosa, passar de esta, ó de la otra manera, como: *así puede succeder*, &c.

Remediar. Es, favorecer, amparar, socorrer.

Remedar. Escarnecer, imitar, contrahazer.

Aspirar. A una pretension.

Espirar. Morir, fenecer.

Esperar. Tener paciencia, aguardarse.

Mastil. El arbol mayor de una embarcacion.

Mastin. Perro de Ganado.

Pacto. Es, convenio, ajuste, &c.

Pato. Especie de gallinas, ó de anades.

Compite. Es, el que se las apuesta, arguye, ó va á temas con otro.

Compete. Es, la cosa que á Pedro le pertenece, ó toca.

Retrato. La physionomia, la imagen, &c.

Retraño. Aquella obra de bolver atrás, como: *yo retraño este consentimiento*, ú *pensamiento*, &c.

Tacto. Uno de los cinco sentidos corporales.

Tato. Es, quando á uno le dizen: *tato, tente, espera, no bagas esso*, &c.

Acto. Confirmar lo hecho, un acto publico, &c.

Ato. De Pastores, ó de Arrieros, &c.

Proceſion. Ir unos tras de otros.

Profession. La que hazen los Frayles, y Monjas; ò professar un voto.

Dilation. Enfanchamiento, extension, ò prolongacion de tiempo.

Delacion. La acusacion de aquel que malsina.

Intercession. Entrevenir, rogar, suplicar, &c.

Intercession. Lo mesmo que cortadura, ò entrecortadura, termino usado entre Astro-
nomos.

Sobre estas voces, y otras semejantes, he de advertir al Letor, que *misino, mesmo, efeto, efecto, afecto, defecto, respeto, respecto, trato, tracto; pacto, pato, compite, compete, retrato, retracto, tacto, tato, &c.* solo se distinguen del modo que he dicho, para los escritos, y conversaciones en prosa, pues al Poeta no comprehenden, que como esta sujeto à las reglas, y preceptos del verso, el solo atiende al consonante, ò assonante, y tiene licencia de mudarlas, quando el caso lo pide; segun asì se halla en las Obras Comicas del excelente Calderon à cada passo, y en todas las demàs Obras Poeticas de quantos han escrito Poemas Castellanas.

Siguense otras dicciones no de menos importancia que las passadas, para escribir con perfeccion, y acierto; pues trocandoles las letras tambien mudan el significado, en las quales todos los Orthographos convienen. Y aunque por el
ante-

Castellana, y Valenciana.

antecedente, ô conseqüente, se infiere lo que se quiere significar, en donde están escritas sin cuidado, con todo esso, por convenir los peritos en esta Arte en ellas, se deven escrivir como se hallarán aqui, y son las siguientes.

Abrazar, dar abrazo.

Abrafar, quemar.

Azia, ô *bazia*, tal parte.

Asia, una parte del Mundo.

Azada, de labrança.

Affada, cosa al fuego.

Balido, de las Ovejas.

Valido, el Privado, û el que está patrocinado.

Baron, Titulo.

Varon, hombre.

Basta, bastante.

Vasta, cosa grande, difusa, ô derramada, tambien

se toma por cosa grossera, torpe, ô agres-

te, y la vasta que haze el Sastre.

Baya, color.

Vaya, matraca, y verbo.

Bello, hermoso.

Vello, lo pelofo.

Benda, la cinta, ô lienço.

Venda, de vender.

Bienes, haveres.

Vienes, de venir.

Botar, del bote.

Votar, dar voto.

Baza, junta de naypes, y Ciudad en Andaluzia;

Basa, coluna, ô fundamento.

Baco, Dios fingido de este nombre.

Vaco, por lo no ocupado.

Beda, por el Venerable.

Veda, por lo prohibido.

Bazo, por el del cuerpo.

Vaso, por el de beyer.

Bacia, de Barbero.

Vacia, por no ocupada.

Caza, de animales.

Casa, de morada.

Cazar, animalés.

Casar, lugar de casas, ô casar en matrimonios.

Cassar, es, quitar algo â alguna cosa, disminuir la zutoridad, y estima, quitar, ô facar, y cassar, ô anular la ley: cassar la cuenta, ô escritura, que es cancelarla: truncar, ô cassar la escritura.

Ceda, de ceder.

Seda, de hilar.

Cegar, de la vista.

Segar, con la hoz.

Genador, el lugar donde se cenan.

Senador, del Senado.

Gepa, de ubas.

Castellana, y Valenciana

57

Sepa, por saber.

Cesso, concluyo.

Sesso, juicio.

Ciento, numero.

Siento, de sentir.

Cien, 100.

Sien, de la cabeza.

Cierra, lo abierto.

Sierra, instrumento de cortar, y la del monte.

Ciervo, animal quadrupedo.

Siervo, esclavo.

Cirio, candelá de cera.

Syrio, de Syria, Nacion.

Cita, de citar.

Citta, un Lugar, y *Cyta*, de Nación.

Sita, de situar.

Cozer, à la lumbre.

Coser, con la aguja.

Cabo, cabeza, ò fin.

Cavo, de cavar.

Cevada, por la del grano.

Sebada, por untada de sebo.

Cima, por la de la cumbre.

Sima, por la mazmorra.

Cè, por el llamamiento.

Sè, por tener noticia.

Gena, por la vianda nocturna.

Sena, por una Ciudad.

Gof:

Práctica de Orthographia

Cession, por obra de ceder.

Session, por el asiento en Concilio.

Cenar, comer la vianda nocturna.

Senar, uno solo, ú lo que llamamos nones;

Gaza. Ciudad.

Gasa, tela.

Haz, por hazer, y haz de leña, ú otra cosa.

Has, de yo he, tu has.

As, por asir, y punto en el dado, ú en el naype.

Hez, de hezes.

Es, fer.

Hoz, para segar.

Os, articulo.

Hierro, metal.

Terro, lo no bien hecho.

Maza, ó mazo, para portazos.

Massa, de amassar.

Miz, al gato.

Mis, de mi.

Raza, la casta.

Raja, llena.

Riza, de rizar.

Risar, de reir.

Rosa, rozando.

Rosa, flor.

Taza, para beber.

Tassa, tassacion.

Vez, una vez,

Castellana, y Valenciana

52

Ves, del verbo ver.

Voz, del que habla.

Vos, y yo.

Zumo, el que se exprime.

Sumo, extremado.

Zurdo, por el no derecho.

Surdo, por Nacional de Turquía.

De estas voces se hallarán muchas mas en el referido Tratado de Don Joseph Salvador Mañer, donde remito al Letor, afsi para esto, como para lo demás de esta Arte, que mi Tratado como es Práctica, y mi pluma muy grossera, no puede ir en muchas cosas tan difuso, como el del dicho Mañer, que es Theorica, y su pluma, de las que con acierto oy se remontan; sujetandose tambien â la costumbre, que segun tengo ya dicho, es el mejor dictamen, fundado en doctrina, y ajustado â la opinion de toda la classe de los mas graves, y eruditos Autores.

Jamás se ha declarado, què Orthographia de pronunciacion sea mas solida, si la Castellana, ò la Latina; la comun siempre ha usado de la de Etymologia, ò Costumbre: y aunque Pedro, Juan, ò Diego ayan querido en algun tiempo sacar â la comun de la fuya, no lo pudieron lograr, solo ellos escrivian segun su capricho, por cuyos motivos se pueden citar muchos libros impressos

con

con Orthographia de Pronunciacion , y mudada la costumbre ; pero todo esto no haze fuerza para nuestro caso presente. Yo quiero conceder (aunque no es assi) que la Orthographia de Pronunciacion huviesse levantado cabeza en algun siglo , y que huviesse assimesmo sido declarada por mejor , y que la comun toda de aquella Era la huviesse tambien seguido , que para desvanecerla , con la autoridad que tengo citada en la Prefacion n. 18. me sobra ; porque si la Orthographia por el transcurso del tiempo va mudando , y que es cierto se deve atender à lo que la costumbre haze : oy dia la comun presente usa la Orthographia de esta mi Practica , la del Lic. Juan Perez , y la de Don Joseph Mañer : con algo mas , ô menos en puntos que no importa pararse , pues convenirse en todo los Orthographos , ni ajustar esta Arte à una , no puede ser : luego es evidente , que aunque lo de la Pronunciacion huviesse sido assi , por estàr la costumbre presente mudada , ya no tendria fuerza. De esto se colige , que en todos tiempos escrivieron , escriben , y se escribirà bien , imitando à la costumbre : y si yo en mi tiempo llegasse à ver , que esta mudava , seguiria el rumbo de los demàs ; pero no creo se dexè ya este modo recto de escribir , tan bien fundado , y curioso.

PROSIGUE LA OBRA, CON
*algunas circunstancias que faltan
 para la inteligencia de la lengua
 Valenciana, y juntamente serviràn
 tambien para la Castellana.*

EL *que* relativo, en el idioma Valenciano, se muda en *qui*, exemplo:

El hombre que con afanes
 de la embidia es poseido,
 vive en pena en esta vida,
 y en la otra tendrá castigo.

*Lo home qui ab molts afans
 de la embetja es posseït,
 viu en pena en esta vida,
 y en la altra tindrà castich.*

Aunque està escrito *lo home*, y despues *la altra*, ha sido para tocar de passo una buena curiosidad, y es: que nosotros pronunciamos *lhomes*, y tambien *laltra*: pues à mas de que nuestro idioma Valenciano es mas corto en explicar las voces, que el Castellano, esso le haze aun mas bre-

ve, el embever las *Synalephas* á la pronunciacion, y muchas vezes al escribir. Y se ve en el primer verso de la quartilla que sirve de exemplo, pues he añadido el monosylabo *moltis* para la constancia de las syllabas. Quando el *que* no es relativo, jamás se muda, exemplos: *Que por esso assi se llama: Que per això així es diu. Què vale esto? Què val açò, &c.*

2 La articulacion de *chà, chò, chù*, se escribe en Castellano, como yá está dicho, con *ch*, pero en Valenciano con *j*, por el motivo de llamarla *shota*: la de *chè, chi*, en Castellano, tambien con *ch*, y en Valenciano con *g*, por causa de nombrarla *chè, ô* con *j*, pues tiene la mesma articulacion, en las ocasiones que se han referido. En el idioma Valenciano se halla en los libros antiguos la *ch*, por *j*, y por *g*, tambien por costumbre en muchas dicciones, por ser voces que la lengua Castellana las articula, y escribe assi, que en esto, y otras cosas, entra la mezcla que supongo en la Prefacion tienen estas dos Orthographias, como son: *Açabache, çboriço, Çbiva, Çhancellor, Çbantes, çholate, çbocho, çança, çhaseo, çapucho, çbatona, çacho, çoncha, çoshe, dich, desdicha, çancho, Gar, nacha. Melchor, macho, borracho, Sancho, Sanchez, &c.* Todas estas, y otras assi encontrará el curioso que leyere los libros de nuestro Idioma. Tambien he observado esta diction diferenciada

marche, de *marchar*, *marge*, de *margin*. De forma, que en qualquier Arte, Ciencia, Facultad, ò Oficio, quanto mas se especula en ello, son mayores las dudas, ò dificultades que se ofrecen, y esta Arte, como yá he dicho, es difícil, aunque todos quieren meter la cucharada en ella.

3 Estos nombres de familias que se figuen, en los dos Idiomas se escriben de un modo, por no encontrarse para ellos articulacion propria en el idioma Castellano, y son: *Reig*, *Delpeig*, *Rolig*, *Puig*, *Escrig*, *Calabuig*, &c.

4 En nuestro idioma Valenciano se pone en final de diction *ny*, por *ñ*, como: *any*, *pany*, *engany*, *empeny*, *seny*, *tiny*, *codony*, *puny*, *Fortuny*, &c. Estas dicciones, y otras asì, nombrandose en plural, se les añade una *s*, asì: *anys*, *codonys*, &c. Quando se forman diminutivos, sin dexar la *ny*, se les añade *èt*. como: *panyèt*, *codonyèt*, *punyèt*, &c. Tambien se escriben con *ny*, por *ñ*, *Senyor*, *senyar*, *senyarse*. De aquellas voces que las dos Lenguas articulan la *ñ*, yá usa de èl la Valenciana, como: *caña*, *maña*, *castaña*, *Muñoz*, *Añon*; *Mañer*, &c. Todas estas, y otras asì, son voces Castellanas, y Valencianas, de las cuales solo se exceptúa *Senyor*, pues aunque en los dos Idiomas tiene una mesma articulacion, el Valenciano siempre lo escribe con *ny*, por *ñ*.

5 Los nombres propios que se han de articular

cular con dos *ll* iniciales, es costumbre en el idioma Valenciano, escribirles con una *l* mayuscula, afsi: *Linares, Lop, Losà, Lops, Luis, Liria, Luch, Londro, Lonart, Limerà, &c.* pues todas estas *ll*, se organizan cada una como dos. En las otras dicciones comunes, hay variedad en nuestro Idioma, porque en unos libros están con dos *ll* minusculas iniciales, y en otros con una, afsi: *llum, llam, llengua, llavors, llavons,* y tambien se hallan *lum, lam, lengua, lavors, lavons, &c.* organizando dos *ll*, aunque tengan una, en principio de diction, pues de las dos maneras lo he hallado en los libros practicado.

6. Todas las dicciones acabadas en Castellano con *d*, finalizan en Valenciano con *t*, como: *voluntat, Deytat, societat, pietat, ataut, llaut, &c.*

7. Los nombres propios, que en la lengua Latina finalizan con *m*, en Castellano es costumbre terminarles con *n*, como: *Abraham, Seraphim, Adam, Joachim, Jerusalem, Heliachim, Sem, Cam, Bethleem, &c.* y este ultimo en Castellano, à mas de que acaba con *n*, se le quita la *th*, y una *e*, afsi: *Belen.* Estos dos nombres *Joachim, Heliachim,* en Castellano, unos escriben *Joaquin, Heltaquin,* otros *Joachin, Heliachin,* y de las dos maneras passan por costumbre. El Valenciano tambien finaliza con *m* dichas dicciones, y otras, porque en todo se ajusta al Latin. *Interim, item, betum,*
tam-

tambien en Castellano acaban con *n*. y en Valenciano con *m*; y aun en los libros Castellanos se hallan mezcladas dichas dicciones, en particular *Sen, Cam, &c.* por ser dicciones monosylabas, es mas costumbre finalizarlas con *m*, que con *n*; pero en Valenciano todas con *m* siempre.

8 En el idioma Valenciano es costumbre finalizar con *b*, las dicciones que en Castellano acaban con *s*, porque como los Valencianos á la *oabe* llamamos *ac*, acostumbramos á quantas dicciones en Castellano terminan en *as, es, is, os, us,* añadirles la *b* para adorno, assi: *amarch, bech, gich, aladroch, puch, Abacuch, renoch, Abech, &c.*

9 Todos los nombres que se parten del Castellano, esto es, acabados con *ce*, con *zo*, ú con *ço*, en Valenciano los he visto practicados en escritos antiguos de peritos Orthographos, finalizandoles con *c* de cedilla, siendo esto la mayor curiosidad, y observancia que tengo hecha para nuestro Idioma, assi: de *Março, Març*; de *lance, lianç*; de *brazo, braç*, á diferencia de *Bras* nombre proprio; de *Lorenço, Lorenç*, á diferencia de *Lorens* un linage; de *romance, romanç*, á diferencia de *Romans*, los Romanos; de *avance, avanç*, á diferencia de *avans*, antes; de *realce, realç*, á diferencia de *reals*, reales; de *descalço, descalç*, á diferencia de un linage *Descalz*; de *dulce, dolç*, á diferencia de *Dolz*, linage; de *vence, venç*, á diferencia de

vens, vienes, y de *bens*, haveres. Es cierto, digo otra vez, que esta Arte de Orthographia es muy difícil, y vayan cotejando bien los Tratados de ella, que verán cada Escritor las cosas curiosas que trae, diferentes unos de otros, pues cada qual con el trabajo de su aplicacion, dà noticias buenas, y adelanta el discurso, por los mismos fundamentos de la Arte, que de otro modo, si es invencion fuera de ello, no se admite, ni hay ya quien tenga tal autoridad, que el tiempo de Inventores se acabò: y por esso mi opinion es, ajustarse à la costumbre, escribiendo lo mejor que se pueda, aprendiendo de los escritos de buenos Orthographos, y à los puntos principales no faltar, que en lo demàs hay mucho que ver, y son questions para los mas peritos en esta Arte. Otras muchas cosas se advertirán, leyendo libros, ô escritos Valencianos, que prevenirlo todo es imposible, aunque lo mas precisso ya està, y en materia de Orthographia Valenciana, no he visto Autor, ni Tratado alguno, que esto han sido observancias de lo que notè, leyendo escritos de nuestro Idioma antiguos. Todo lo qual con rendimiento humilde sujeto à la correccion de los Orthographos peritos.

10 Para conclusion de mi Practica, y mas inteligencia del idioma Valenciano, quise poner de los *adverbios, preposiciones, conjunciones, y pronombres,*

bres, los mas principales, comunes, y de dificultad, dexando los que no se mudan del Castellano, sino que se quedan assimesmo, para que con facilidad, los que no tienen mucha noticia de nuestro Idioma, aprendan, y entiendan de la manera que antiguamente se escrivian estas voces. Y me pareció la mayor curiosidad de este Tratado, aunque se han tocado algunas.

ADVERBIOS.

Aora.	Ara.
Aoramefmo.	Aramateix.
Aprieffa, ô apriffa.	Apréffa.
Aho, para llamar.	Ela.
Antes.	Lavons, ans, avans, adès:
Apenas.	Apenes.
Aqui.	Afi.
Atras.	Arrere.
Aun.	Eucara.
A vezes.	A voltes, â vegades:
Arriba.	Damunt, dalt.
Alrededor.	Entorn.
Acá.	Ençà.
Bien.	Bè, bèn.
Bastante.	Bastant, prou, aufades.
Baxo.	Baix, fota.
De acá.	Deçà.



Práctica de Orthographia

Denuovo.	Denou.
Dentro.	Dins.
Despues.	Dellavons, cellavons, après; enaprès, pos, empos, de- près.
Entonces.	Lavors.
Hasta.	Fins, Finsa.
Házia, ó ázia:	Cap, devès.
Házia allà.	Cap allà, cap enlà, devès enlà.
Házia atrás.	Cap arrere.
Házia aqui.	Cap ahsi.
Házia acá.	Cap ençà.
Jamás.	Jamáy, jamès.
Luego.	Tantost; enlhora, prest; prompte.
Lexos.	Lunt, lluny.
Muy bien.	Molt bè.
Mientras.	Mentres, entanimentres.
Nada.	Rès.
Oxala.	Oixala.
Quando.	Quant.
Solo.	Sols.
Siempre.	Tostemps, tostem, sempre.
Tambien.	Tambè.
Tampoco.	Tampoch.
Temprano.	Enjorn.
Ya.	Jà.

PREPOSICIONES:

Ante:	Davant.
Bajo.	So, sots.
Con.	En, ab.
Cerca.	Prop.
Encima:	Damunt.
Por.	Per.
Segun.	Segons.
Sin.	Sens, sense:

CONJUNCIONES:

Asi como.	Aixi com.
Esto mesmo.	Aço mateix, ço mateix
Mas.	Pus, mes.
Pues.	Puix, dons, donchs.
Pero.	Mes.

PRONOMBRES.

Aquel:	Aquell.
Aquese.	Aqueixe, aqueix.
Aquella.	Aqueixa.
Aqueste.	Aquest, aquestos
Esse.	Eixe.
Essa.	Eixa.

Este.	Est, este.
Mío.	Men.
Mia.	Meua, mia:
Nos.	Ens, nos.
Nosotros.	Nofaltres, nos:
Suyo.	Seu.
Suya.	Seua, sua:
Tuyo.	Teu.
Tuya.	Teua, tua.
Vosotros.	Vofaltres, vos:



51

A OCASION DE HABLAR EN ESTE TRATADO de los dos idiomas, Castellano, y Valenciano, y ser yo tan amante de nuestra Lengua, me pareció escribir este Romance en idioma Valenciano, para que sirviesse tambien de mas practica en lo tocante à él, y le formè de noticias muy variadas, como verá el discreto Letor.

Romanç.

LO Senyor Omnipotent;
Criador Universal,
que aixi lo Cel, com la Terra;
de res ho sabè formar:
Sols un Deu ab tres Persones;
Pare, Fill, y Espirit Sanct,
que dividides, y juntes
son una Essència Real:
Li và donar Ciencia infusa
(com es cert) al Pare Adam;
pera que sabènt tant: ell;
fos habil pera amostrar:
Entenguè de totes cofes,
de Oficis, Ciències, y Arts;
conferint à cada de elles
ses regles, punts, y señals:
La Gramatica, que es
de les Arts la principal;

com à primer escalò;
 pera à les demès putjar:
Dividì en la sua ment
 esta Art en quatre parts;
 com son: la una *Sintaxis*;
Profodia l'altra vè à estar;
Etymologia l'altra,
 la quarta qui vè à saltar
 li diuen *Orthographia*,
 de la qual ja havèm tratar:
Es aquesta una Art curiosa,
 y de gran habilitar,
 la qui à les diccions amoltra
 les lletres que ham de poslar.
Encara que sobre elles,
 hià una batalla campal
 entre els perits *Orthographichs*,
 sobre en quines han de estar:
Y hon pareix la resistència
 de tot aquest fort combat,
 es en la *z, c, f, b,*
v, x, j, g, es constant:
En alguns altres puntets,
 que falten à aquesta Art,
 no tenen tant de litigi,
 perque vãn mes moderats:
Hon gens de guerra us fomensa,
 y son tots com à germans,

es en aquestes tres coses
 que ara vull afi anotar:
Com son les lletres comuns,
 les mayuscules, ô grans,
 quant, y en quines ocasions
 de unes, ô altres han de usar;
La puntuació també,
 així com es deu posar,
 les clausules dividint
 de la oració principals:
Y també les vocals llargues
 que devèm acentuar,
 pera que no quede dubte
 quant llegim al pronunciar.
Que estes de la Orthographia
 son les coses principals,
 en les quals tots son conformes;
 y ningú està discrepant:
En les demès hià opinions,
 com en aquest breu Tractat
 ja sa vist per sos Capitols,
 reduidament, y clar.
Mes tornantmen al principi,
 de com Deu li va donar
 à Adam nostre primer Pare
 Ciència infusa, y celestial:
Puix ab eixa llum Divina,
 tot ho vingue à penetrar,

posant lo nom à les coses,
perque en elles dominà:

Lo primer qui es posà à escriure,
segons per la Historia es sap,
fench Enoch, fill de Cain,
net del primer Pare Adam:

Y com encara llavors
lo paper no era inventat,
escriguè en unes columnes
de Astrologia un Tratat.

Mes quant en aquella Era
dit Pare Adam amostrà,
es va perdre en lo Diluvi
que lo Univers anegà:

Y encara que en après de ell,
així com hui lo trobam,
lo mon de nou altra volta
poch à poch es va formar:

Imputant à molts del homens,
ò à dones per principals,
ò inventors de varies coses,
les quals anarè notant:

Com fench apropiar à Cadmo,
fer lo primer que inventà
setse lletres de les Gregues,
Tripolemo lo sembrar:

A Silvio Mestre de Escola,
que robà la *b, g, y k*

els números, y medides,
 que Palamèdes possà:
 Que aquest també quatre llerres
 Gregues, als Grechs els buscà;
 â Ceres la Agricultura,
 Neptuno lo navegar:
 Que Juno inventà els vestits,
 Minerva teixir trovà,
 la Medicina Esculapio,
 que Lycurgo Leys donà:
 Per si desta cosa, ô l'altra,
 que la varen imputar
 adeste, ô al altre Autor,
 après de Deu, fonch Adam;
 Perque com ell son saber
 lo vingùe â comunicar
 â sos fills, y descendents,
 per ço en tot es principal:
 Clos que và fer lo Diluvi,
 y tornaren â poblar
 lo mon com ans sencontrava;
 quant la tempestat cessà:
 Bè que degùe passar temps,
 finsâ tornar-se â engendrar
 gent pera tot lo Univers,
 puix poch's sen varen quedar:
 Tornaren altres â escriure,
 al dit Enoch imitant,

fobre les fulles de palma,
com es cosa molt constant;
Que per ço á les de paper
fulles ara nomenain,
notícies dignes de credit,
segons quaderns Historials:
Altres en corfes de arbres,
com son, Platanos, ú Oms blanchs,
que es diuen en Latí liber,
acomodades ab art:
De así prengueren lo nom
els llibres, com es veu clar,
y no hiá millor rahò,
que esta es ben fonamental:
Quant lo Rey Pergamo en Asia
sencontrava governant,
possar les tapes als llibres
començaren allí á usar:
Y com Pergamo lo Rey
llavors estava regnant,
prengué nom lo pergami,
que fins hui no lo ha deixat:
Tambè els Antichs escrivieren,
com sempre anaven mudant,
en fulles futils de plom,
y llenç molt bruñit, y blanch:
Tenien per plomes cañes,
y no aquestes de pardals,

de hon calamo, de la caña;
la ploma es sol nomenar.

Dellavons ja discurriren
un modo molt delicat
de paper, fet de uns arbrèts;
ab gran ingeniositat:

Aquests arbrèts es solien,
segons noticies, criar
en les lagunes del Nilo,
perque eren com â juncars:

Els quals es dien papiro,
y de asi es hon vâ quedar
lo nom de dirse paper,
puix altra rahò no hiâ:

Y altres coses inventaren,
per cert llargues de contar;
fins que vingùe lo paper,
com hui en dia lo trobam:

En lo qual tantes noticies
els Escritors han deixat,
que si no fos per la Historia;
no sabrien alguns tant.

Lavons de fer la invenció
de les lletres, com es clar,
lo qui es Historia, en Pintura
estava significat:

Puix la Pintura, y la Historia
yenen â representar,

encara que mudament;
 una viva claritat,
Que dona á entendre la cosa
 com es vol significar,
 y la Pintura mes breu
 la vè encara á declarar:
En après Joan Guitemberg,
 que diuen fonch Alemà,
 vâ introduir en la Europa
 de Imprimir la molt gran Art;
A la Historia, Cicerò,
 la difinició donà
 de: *Testimoni del temps;*
credit de la Antichitat.
De *Mestreja de la vida,*
 puix per ella tant es sap;
de vida de la memoria,
y llum de la veritat.
Totes aquestes noticies
 he pogut arreplegar,
 pera donar un poch gust;
 en aquest grosser romanç.
Y així al Letor li suplique,
 ab profunda humilitat,
 es digne de perdonar-me
 els erros, y faltes grans;